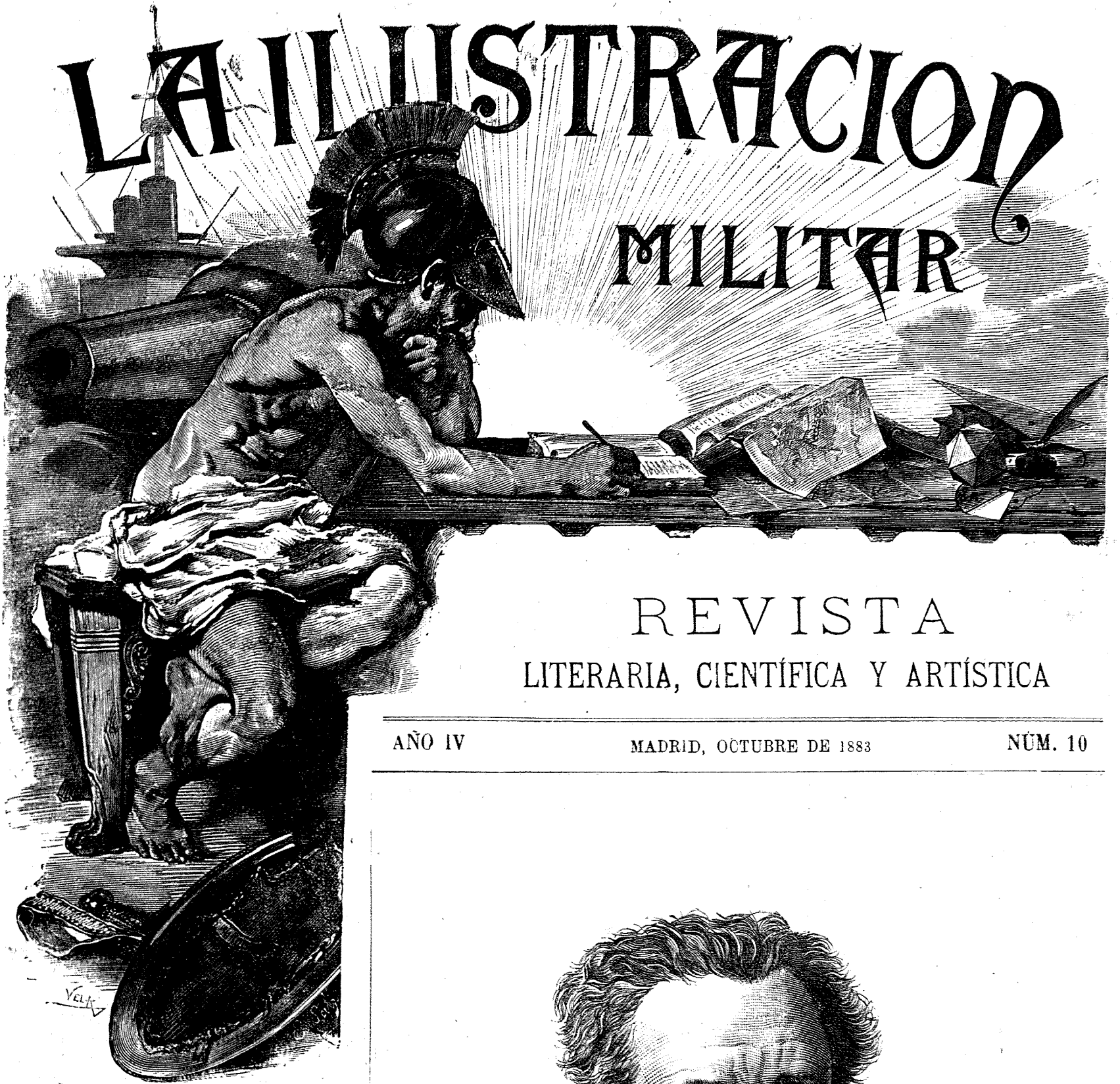


LA ILUSTRACION MILITAR



REVISTA
LITERARIA, CIENTÍFICA Y ARTÍSTICA

AÑO IV

MADRID, OCTUBRE DE 1883

NÚM. 10

SUMARIO.

GRABADOS.—D. Antonio Vallecillo.
Guillermo I, Emperador de Alemania.
Tiro nacional en Suiza: Concurso de tiradores en el canton de Lugano.
Observatorio astronómico de San Fernando.
Armadura ecuestre de Felipe II
Viaje de S. M.: Revista de la escuadra de instruccion en la Coruña.
El feld-Marisca! Molke.
El príncipe de Bismarck.
Viaje de S. M.: Regatas celebradas en la Coruña.

SUPLEMENTO

Album militar: Retratos de Jefes de Cuerpo.

EXTRA-SUPLEMENTO

Descubrimiento del estrecho de Magallanes.

DOBLE EXTRA-SUPLEMENTO

Viaje de S. M. á Alemania.—Gran revista militar en Homburgo.



D. ANTONIO VALLECILLO

SUMARIO

Crónica.—Explicacion de los grabados: Biografía de D. Antonio Vallecillo, por D. Luis Vidart.—Album Militar.—La Rota de Roncesvalles, por A. Ll.—Sobre reformas, por N. N.—El Ejército de Filipinas (conclusion), por el Comandante de Infantería D. Valentin Gonzalez Serrano.—Las alpargatas de Justo, por D. Federico Urrecha.—Obras recibidas.—Cosas de la Villa (conclusion), por D. Adolfo Llanos.—Anuncios.

CRÓNICA

Escribimos estas líneas bajo la impresion de trascendentales acontecimientos.

Cuando en las columnas de esta publicacion patentizábamos una y otra vez nuestro afecto á esa Francia, en que considerábamos encarnado el espíritu creador del presente siglo; cuando repetíamos, impulsados por los más hidalgos sentimientos, que en presencia de un conflicto europeo, nuestras simpatías no habian de faltar á la nacion, que por extraño eslabonamiento de circunstancias, contemplamos hoy aislada en medio de Europa; la idea del incalificable suceso que hace correr nuestra pluma nos hubiera parecido un sueño monstruoso y quimérico, producto de una imaginacion enferma ó perturbada.

Y cómo no: ¿era posible acaso suponer que un pueblo grande y generoso, que una nacion acostumbrada á marchar á la cabeza del progreso humano, y cuyos extravíos considerábamos depurados en el crisol de una terrible experiencia, careciera del instinto de conservacion hasta el punto de inferir un ultraje inconcebible al más genuino representante del único Estado europeo, con cuyo afecto le era dado contar en los conflictos del porvenir?

¿Cabia en lo humano imaginar tan profunda perturbacion de ideas, y tal carencia de sentido político?

Porque no hay forma de disculpar los hechos que, con escándalo de las naciones civilizadas, presencié París el día de la llegada de S. M. el Rey D. Alfonso XII, atribuyéndolo á un centear de miserables que no representan la opinion del país, como manifestó á nuestro Monarca el Presidente de la República francesa.

De ser así, ¿qué idea debería formarse de un gobierno que se somete sin lucha á una minoría despreciable por su calidad y por su número, y de un pueblo que tolera á su frente tales gobernantes?

Pero no; ni la nacion francesa, ni el pueblo parisien eran impotentes para impedir los brutales actos dirigidos contra el Rey de España; ni el gobierno carecia de medios para reprimirlos, ya que no evitarlos completamente. De otro modo—como dice un periódico muy popular entre nosotros—parecerian dignos de verdadera lástima gobernantes y gobernados. Triste idea habria que formar de un país que no hallara en sus leyes, ni siquiera en el sentimiento del decoro público, armas bastantes para imponer silencio á las turbas de Rochefort.

Así pues, llegaremos, en nuestro amor á la justicia, á exculpar acaso bajo un punto de vista moral, al pueblo de París y á la Francia que, en efecto, no pueden hallarse representados por esas turbas anarquistas, las mismas que dieron á los alemanes triunfantes, el espectáculo de convertir en ruinas la ciudad que no quisieron defender; pero la responsabilidad terrible contraída por el presidente Grevy y sus débiles ó arteros ministros, recae materialmente sobre la Francia. El derecho internacional no admite otra interpretacion.

No insistiremos sobre este punto, porque lo juzgamos ocioso; bastante ha dicho, acerca de él la prensa diaria, inspirándose en altísimas y nobles consideraciones; sólo haremos notar entre el tejido burdo de repugnantes debilidades, descortesías sin nombre, y peligrosas imprudencias, elaborado, con torpe mano, por el gobierno de París, que la conducta del ministro, cuya profesion podia considerarse una garantía contra ciertos hechos, es la más digna de vituperio y animadversion.

Nos referimos, ¿para qué detenernos? al ministro de la Guerra, general Thibaudin; á ese caudillo que amenaza con su dimision al Gobierno, si hace formar las tropas para la recepcion; que se niega á concurrir personalmente; que no asiste á ningún acto en que pueda hallarse el Soberano español, y

que, sin duda, previene al jefe de la escolta destinada á S. M., que no haga nada por impedir la salvaje manifestacion de los anarquistas.

Cuando subió al poder este general, dimos cabida en nuestras columnas á las frases con que algunas publicaciones, bien escasas por cierto, pretendieron defenderlo de una gravísima inculpacion; el hecho de haber faltado á su palabra de honor, como prisionero de guerra, huyendo así de Alemania, y alistándose, con nombre supuesto, en las filas del ejército francés; entonces rechazamos de buena fe este cargo, aunque sin pruebas; hoy, en vista de su intervencion en este lamentable suceso, examinando su proceder, que no se compadece, en manera alguna, con los principios que profesamos, y que nos son por cierto los de una moral acomodaticia; hoy, repetimos, hubiéramos guardado prudente silencio, dejando á la historia la mision de juzgarlo.

¡Qué contraste forma la conducta de éste general, la del Gobierno francés, y la del Presidente de la República, con la que supo observar nuestro joven Monarca, en la situacion difícil que le preparó la hospitalidad del pueblo cortés por excelencia!

¡Cuánta satisfaccion, qué legítimo orgullo sentimos hoy, los que nos llamamos españoles, al ver que las cualidades más nobles, y más estimables de nuestro carácter, encuentran un representante dignísimo en el rey D. Alfonso, en el que simboliza la patria, en el que es y merece llamarse Jefe del Ejército español!

Ante la actitud de las masas anarquistas, demostró el Rey de España, con su serenidad imperturbable, y con su varonil entereza, que era digno monarca de un pueblo honrado y valeroso, y el depositario fiel del honor nacional.

Los que abatidos á la vista de los aciagos días con que la política viene amargando la existencia de la patria, sientan aniquilarse sus fuerzas y su constancia, observan hoy regocijados que hay país, que existe una opinion; algo que puede unirnos aún; un grito capaz de fundir en una todas las aspiraciones; la idea, el concepto pátrio, el nombre de España.

En medio de los trastornos políticos, á pesar de las sangrientas discordias que por espacio de largos años han consumido las fuerzas vivas de la nacion, el santo nombre de patria se sobrepone á todo, y los mismos que vemos combatir con furor, volarian unidos, si preciso fuera, á cubrir las fronteras y á agruparse en torno de la bandera nacional. Tal fué la España de 1808 y tal es la España de 1883; porque un pueblo que así piensa y siente, no puede morir.

Consolador es el aspecto que ofrecen las clases todas de la sociedad de Madrid en estos momentos; desde el prócer al menestral, desde el General hasta el soldado, todos juzgan los sucesos del mismo modo, y con igual entereza y resolucion esperan los acontecimientos que pueden sobrevenir. La razon está á nuestro lado, y en estas condiciones, el que posee una conciencia honrada, mira sin estremecerse las más graves crisis.

En este admirable concierto de opiniones, porque no cabe apuntar ciertas notas discordantes que se pierden en el vacío, sucede, como no podia menos de acontecer, que el elemento militar se muestra compacto y unido como un solo hombre. Aquí no pueden advertirse síntomas, los más leves, no de desaprobacion, ni siquiera de tibieza ó indiferencia.

Al Centro Militar tocaba demostrar que es una institucion llamada en ciertos momentos á hacerse intérprete de las aspiraciones del elemento armado, y cumplió espontánea y noblemente su cometido el mismo día que la corte de España supo, con estupor, que se trocó muy luego en indignacion terrible, el atentado á nuestro Monarca, el ultraje inferido en su persona á la Nacion.

El Ejército ha demostrado una vez más, cumplidamente, de modo que no puede dejar la más leve sombra de duda, lo que pueden esperar de él la patria y el Rey el día que sea preciso su concurso; con la conciencia de su deber espera sereno los acontecimientos, sin impaciencia; porque sabe que la honra nacional está depositada en un príncipe que es su mejor guardador; pero dispuesto siempre, dentro del círculo que sus obligaciones le trazan, á seguir elevando el prestigio de la institucion, y á dignificarla por medio de la propaganda en las columnas de la prensa profesional, en la cátedra, y en una comunicacion constante entre sus individuos.

Por estos procedimientos se ha protestado ya del inconveniente, del censurable lenguaje de una parte

de la prensa francesa, al ocuparse del viaje del Rey de España á París, y hay que tener en cuenta que no comprendemos en esa denominacion á las nauseabundas diatribas que impresas en forma de periódicos, sólo han conseguido cubrir de lodo á sus despreciables autores; para esos infames libelos, creemos que baste el desprecio de los hombres honrados.

¡Lástima causa, en verdad, tal rebajamiento de caracteres; por esas sendas tortuosas no se llega nunca al campo de batalla de la revancha!

Inspirémonos en otros ideales, para no caer en esos escollos, donde hasta las nacionalidades naufragan; demos calor y desarrollo á los sentimientos que no se extinguen en el corazon del pueblo español, y con fe profunda y ánimo resuelto, contemplemos el porvenir.

Quizás se vislumbra, no muy lejano, el engrandecimiento de la patria; ¿por qué dudar, pues, cuando se mantiene inextinguible en esta raza española el fuego del entusiasmo, que animó á nuestros antepasados en sus constantes luchas por la independencia y la libertad, cuando alientan nuestros pechos ese amor pátrio que admiró el mundo en los defensores de Gerona y en los vencedores de Bailén?

Que siga al sentimiento, la reflexion, y annémonos en un solo esfuerzo para encauzar en una direccion provechosa estas consoladoras manifestaciones del espíritu público.

Es preciso que las más imprevistas complicaciones del porvenir nos encuentren dispuestos, y que estos entusiasmos de ahora no se reduzcan sólo á pueriles expansiones.

Es necesario que los sucesos no nos sorprendan, y que nos preocupemos más hondamente de cuanto se relaciona con el perfeccionamiento de las instituciones armadas y la defensa del territorio.

La complejidad de los organismos de las funciones militares hace cada día más difícil la improvisacion de los Ejércitos, y hoy una nacion desprevenida vive siempre frontera á toda suerte de humillaciones.

El tiro nacional, la instruccion militar en las escuelas, las sociedades gimnásticas, los estímulos á toda manifestacion que tienda á vigorizar el sentimiento de la patria, la preocupacion del honor nacional sobrepuesto á todas las pasiones de bandera, ésta debe ser la preferente atencion de todos, y muy particularmente de cuantos vestimos el uniforme y tenemos la mision de atender, en primer término, á la defensa del país, y sus instituciones.

EXPLICACION DE LOS GRABADOS

DON ANTONIO VALLECILLO

APUNTAMIENTOS BIOGRÁFICOS

I

La mayor parte, mejor aun, casi todos los biógrafos de los escritores célebres de los tiempos pasados, nacidos en tierra española, se ven obligados á decir que por incuria de sus contemporáneos es muy poco lo que se sabe de la vida del poeta ó prosista de quien en aquel momento se ocupan; y la misma falta que cometieron nuestros antepasados, y de que ahora nos lamentamos, seguimos cometiendo nosotros cuando dejamos que se pierda la memoria de las particularidades biográficas de los autores que han florecido y florecen en la época presente, cuyas obras literarias son merecedoras de la estimacion ó del aplauso de las venideras generaciones.

La *Galería de españoles célebres contemporáneos* que publicaron los Sres. Pastor Diaz y Cárdenas, por los años de 1844, las reseñas biográficas que se hallan en la revista que dirige D. Manuel Ovil y Otero, titulada *Escenas contemporáneas*; las brevísimas necrologías que la prensa periódica suele publicar en los días en que fallecen los escritores que gozan de cierto renombre; alguna obra de carácter principalmente político, tal como la que se intitula *Figuras y figurones*, del Sr. Segovia; hé aquí todos los materiales que encontrarán los futuros historiadores que pretendan narrar las vidas de los escritores españoles del siglo XIX. Y fácil será que algun escritor de verdadero mérito, por estos azares del destino, que en las letras son tan frecuentes; por estos azares que ya los antiguos conocian cuando dijeron que *los libros tienen su sino*; y fácil será que algun escritor de verdadero mérito esté tan olvidado por nosotros que ni aun en los lugares indicados quede memoria de su vida, ni quizá de su nombre.

No pertenece al número de éstos, que podrian llamarse *ingenios olvidados*, el ilustre publicista D. Antonio Vallecillo, porque al cerrarse su tumba, la cariñosa amistad que lo profesaba el distinguido escritor D. Luis García Martín, le consagró un artículo biográfico, que vió la luz

pública en un periódico. LA ILUSTRACION MILITAR publicó también un artículo de D. José Muñiz, ensalzando con justicia la valía intelectual del autor de los *Comentarios históricos y eruditos á las Ordenanzas Militares*; y nosotros nos apresuramos á hacer que se reimprimiese su razonado elogio de las *Nociones del Arte Militar*, de Villamartin; elogio en que el Coronel Vallecillo puso de relieve la singular importancia científica del libro escrito por D. Francisco Villamartin, y al propio tiempo demostró las grandes condiciones que su inteligencia tenía para poder desempeñar el alto magisterio de la crítica, con mejor resultado que el que obtienen la mayor parte de los que hoy á sí mismos se llaman, y hasta hay quien los llama, críticos literarios.

Pero el escritor militar D. Antonio Vallecillo aun es digno de mayores honras de las que hasta ahora se han tributado á su memoria; y procurar poner en punto de evidencia la importancia de sus merecimientos científico-literarios, tal es el fin que merece nuestra pluma en los momentos presentes.

II

En San Roque y por los años de 1807 nació D. Antonio Vallecillo y Lujan, descendiente por línea materna de la ilustre familia de los Lujanes, la cual ha dado nombre á la histórica torre que aún existe en la plaza de la Villa, frontera á la casa de Ayuntamiento; y así se dice tradicionalmente, que en la torre de los Lujanes estuvo preso el Rey Francisco I, si bien parece que la historia no confirma esta tradición, pues el Rey de Francia vencido en Pavía, solo habitó, aunque en calidad de prisionero de guerra, en el régio y antiguo Alcázar de Madrid. Por línea paterna también era ilustre la prosapia del Sr. Vallecillo, puesto que sus ascendientes pertenecían á la noble estirpe de los Simonetti, que aun en Italia florecientemente se conserva.

De Cadete de menor edad en el Regimiento de infantería de Ceuta comenzó el Sr. Vallecillo su carrera militar, y despues de muchas vicisitudes, fué nombrado Oficial del Ministerio de la Guerra; y posteriormente Secretario de la Inspeccion de Carabineros, destino que dimitió en 1844, permaneciendo cesante hasta el mes de Julio de 1849, en que fué nombrado vocal de una Junta, que en aquel entonces existía, y que estaba encargada de la redaccion de unas *Ordenanzas Militares*, que sustituyesen á las que aún continuaban vigentes en la fecha (Setiembre de 1833) en que estas líneas se escriben. Dejó de ser vocal de esta Junta el Sr. Vallecillo cuando por segunda vez fué nombrado Oficial del Ministerio de la Guerra; cargo que desempeñó hasta que al triunfar la revolucion de 1854 fué declarado cesante; en cuya situacion permaneció hasta que en 1873, usando aqui las mismas palabras del Sr. García Martin, *ha de decirse en honor de la República, el Ministro Estebanez le sacó de su rincón para llevarle á la Comisión reorganizadora del Ejército*, creada por decreto de 19 de Junio del citado año 1873.

Cuando se verificó la restauracion monárquica el señor Vallecillo, cuyas opiniones *alfonsinas* eran públicas y notorias, fué nombrado Oficial mayor del Consejo de Estado, puesto del que fué privado, jubilándole forzosamente segun decreto que apareció en la *Gaceta* del 16 de Enero de 1878.

Imposibilitado el Coronel Vallecillo á causa de una caída, permaneció cuatro años, viendo pasar lentamente las horas del dia y de la noche, ya sentado en un sillón, ya acostado en su lecho, hasta la madrugada del 10 de Octubre de 1880, en que terminaron sus padecimientos al terminarse su vida; habiéndose verificado su fallecimiento en la casa de esta capital señalada con el número 2 triplicado de la calle del Dos de Mayo.

D. Antonio Vallecillo estuvo casado en primeras nupcias con la Sra. D.^a María de la Concepcion Rodriguez; y habiendo enviudado en 1856, contrajo segundo matrimonio con la Sra. D.^a María de los Dolores Bragon y Miranda, cuyos afectuosos cuidados le sirvieron de gran consuelo en los penosos dias de la larga enfermedad que puso término á su existencia.

III

A las diez y media de la mañana del 11 de Octubre de 1880, fué conducido al cementerio de la Sacramental de San Martin, el cadáver del ilustre tratadista de milicia, D. Antonio Vallecillo. Presidia el duelo el Coronel don Joaquin Miranda, en representacion de la familia del finado, y formaban el cortejo fúnebre *doce*, nótese bien, *doce* personas, á saber: los Coroneles retirados, D. José Lopez Jover, y D. Isidro Ramirez y Acha; el Capitan de infantería, D. Domingo Miralles; el empleado en el ministerio de Marina, D. José Mendez Zamora, y los escritores militares D. Arturo Cotarelo, D. Luis García Martin, don Emilio Prieto, D. Rodrigo Bruno, D. José Muñiz, don Julian Lopez Novella, D. Enrique Vicente del Rey, y el autor de estas líneas.

Justo es que consignemos aquí, en honor del Ejército, que al entierro del Coronel Vallecillo asistieron *hasta ocho* escritores militares; y al entierro de la eminente poetisa Doña Gertrudis Gomez de Avellanada, que há pocos años se verificó, sólo asistieron *cinco* escritores; D. Juan Valera, D. Carlos Frontaura, D. Teodoro Guerrero, don Joaquin José Cerviño, y el autor de estos renglones.

Le sobra la razon á D. Antonio Vallecillo cuando decia en un escrito, de que despues trataremos con especial atencion, que la *indiferencia* unas veces, y otras la *mordacidad* del público, eran causa de que se desanimasen nuestros escritores, y dejasen sin escribir, ó al menos sin dar á la imprenta obras de verdadero mérito, que hubieran honrado sus nombres, y aumentando el caudal de nuestra patria literatura.

(Se continuará)

LUIS VIDART

GUILLERMO I DE ALEMANIA, MOLTKE, BISMARCK. (Véase la pág. 172.)

EL TIRO NACIONAL EN SUIZA

Esta notabilísima institucion, cuya notoriedad nos exime de una descripcion detenida, posee, entre otras muchas é incuestionables ventajas, la de haber popularizado, en gran manera, los ejercicios de tiro al blanco con armas de combate; y aun cuando se advierta ya hoy la necesidad de depoujar, en cierto modo, los actuales certámenes del carácter excesivamente académico que aun conservan, es indudable que este aspecto de la educacion popular moderna reviste una importancia capital, que ningun hombre, medianamente pensador, será capaz de poner en duda.

No data esta institucion, como vulgarmente se cree, de una época demasiado remota. El primer certámen de tiro al blanco se verificó en Aaran en 1824, y fué tan lisonjero el éxito logrado, que los suizos resolvieron celebrar análogos espectáculos en los años sucesivos; pero en mayor escala y dándoles un carácter de fiesta nacional, de que el anterior concurso habia carecido. En efecto, tres años despues se verificaba, con inusitado entusiasmo, el primer certámen de tiro, y á partir de esta fecha, se siguen celebrando estas fiestas cada dos años con el carácter de una gran solemnidad pública.

Celébranse los certámenes en distintas localidades cada vez; tan pronto al pié de los Alpes, como en las orillas agrestes del Ródano, ya en las riberas pintorescas del Rhin, ó ya en las poéticas orillas del lago Léman. Establecido un turno riguroso, todos los cantones de la Confederacion, van alternativamente sirviendo de punto de cita á los más famosos tiradores suizos, y de lugar de reunion adonde acuden, en multitud, los habitantes de las distintas comarcas, para refrescar sus sentimientos patrióticos y estrechar con el trato y el cambio de ideas, los lazos que unen á los cantones entre sí.

Al influjo de tales móviles, secundados por la inteligencia creadora del hombre, todo se ha ido perfeccionando en estas manifestaciones de la educacion popular suiza, y así vemos que la cantina de antaño, mísero barracon de tablas, en que apenas podian hallar asiento veinte personas á la vez, se ha convertido en suntuoso edificio; habiendo canton, como el de Lugano, donde ha tenido este año lugar el certámen, que posee un edificio magnífico, en el cual puede servirse la comida á 6.000 espectadores á un tiempo, sin que el más exigente pueda reclamar en justicia, respecto al precio, de tres francos el cubierto, y á la cantidad y calidad de los víveres.

Antes los premios eran sumamente sencillos; los vencedores se veían obsequiados con armas de guerra, un buey, un carnero, ó algunos objetos de bisutería, que harían asomar, en la actualidad, desdeñosa sonrisa á los labios del tirador, ganoso de escalar la gradería del soberbio *palacio de los premios*, que este es su nombre, y recibir allí algun jarrón de plata, labrado por maravilloso cincel, quizás un arma de lujo de exorbitante precio, ó uno de esos objetos de arte, que proporciona la industria mediante enormes sumas.

La organizacion de un concurso de tiro dá ocupacion febril, durante muchos meses, á multitud de individuos, que se distribuyen en juntas parciales; calcúlase el dinero que se emplea en las primas en medio millon de pesetas; pero es incalculable el que se pone en circulación con motivo de las fiestas, y el movimiento, el calor y la vida que se comunica al país entero. Todas las clases sociales, sin distincion, coadyuvan al mejor éxito y, no es extraño ver respetables personajes y hasta mujeres jóvenes y bellas que acuden á disputar las recompensas: en el último concurso cuatro premios se distribuyeron entre dos señoras, una de ellas esposa del Consul de Italia en Lucerna, y dos sacerdotes, italiano el uno, y el otro suizo.

En 1881, el tiro nacional estuvo organizado en el canton

de Friburgo; este año ha correspondido el turno al del Tessino y á la ciudad de Lugano, poblacion risueña y pintoresca que se eleva sobre una dulce pendiente, cubierta de vegetacion vigorosa, en la orilla de uno de esos encantadores lagos suizos, cuyas imágenes se ven reproducidas por todas partes.

Los grabados de las páginas 157 y 164 darán á nuestros lectores una idea, bastante exacta, del aspecto que ofrecía, durante el certámen, el campo de tiro de Lugano, con sus soberbias construcciones; y quizás proporcionen á algun espíritu reflexivo ocasion de tristes meditaciones; pero no conviene dejarse arrastrar por un pesimismo exagerado, estableciendo paralelos, en que la educacion popular de nuestra patria resulte, acaso, á muy bajo nivel, porque, afortunadamente, este resultado no es tan verdadero como pudiera parecer á primera vista.

La afición á las armas de fuego, va en progresion creciente entre nuestras clases populares; comarcas hay cuyos habitantes han gozado siempre fama de expertos tiradores, y no es extraño hallar allí quien sirviéndose de una vieja y casi inútil escopeta de caza, hiere con bala una golondrina al vuelo, ó introduce á trescientos pasos un proyectil por un pequeño círculo. Lo que falta es el estímulo, y esto no debe extrañar cuando hasta hace muy poco, no se celebraban en el ejército certámenes de tiro al blanco, y cuando, dígase con todas las salvedades, esta instrucción no obtiene aún, por punto general, la preferencia de que debe ser objeto, dada la capital importancia de los fuegos de la infantería en el combate moderno.

Pero nosotros, que preferimos siempre pecar de optimistas, vamos más allá; nosotros queremos que esta instrucción sea, en lo posible, aun más popular que militar, dado que el servicio obligatorio se impone á toda buena organizacion del Ejército. Por lo demás creemos que no son necesarios grandes preparativos para establecer las bases de esta instrucción, y que no es preciso para ello castigar tampoco, con nuevas atenciones, el presupuesto del Estado.

Uno de nuestros más distinguidos Oficiales generales, el Teniente General D. Manuel Salamanca, cuya iniciativa corre pareja con una actividad inextinguible, acaba de realizar, sin el más pequeño gravámen para el Estado, el pensamiento de formar en el Distrito de Valencia, en que ejerce actualmente el mando, un gran campo de instrucción y de tiro, en el cual, como por arte mágica, se ha levantado un hermoso y sólido cuartel, construido con arreglo á los últimos adelantos.

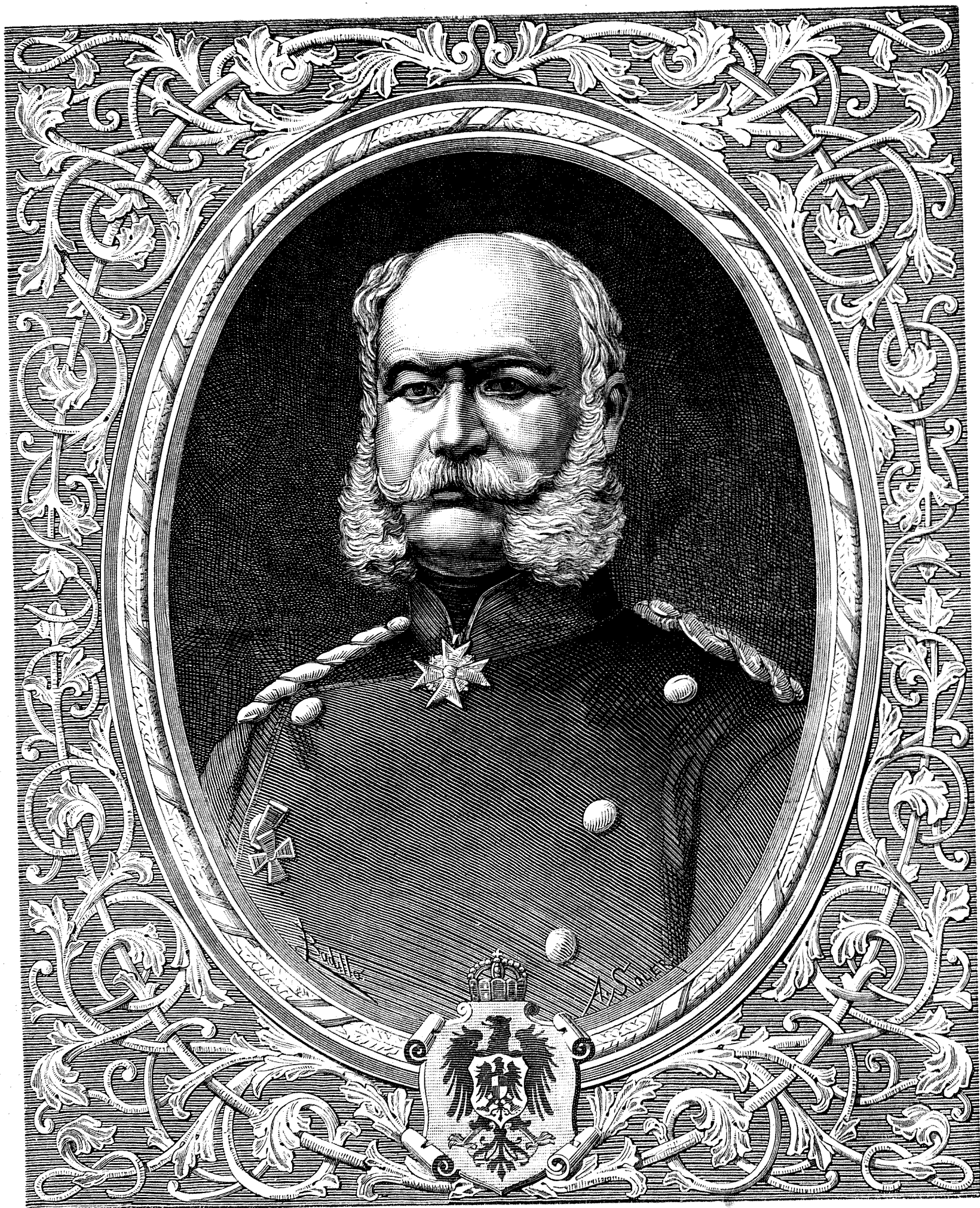
No há lugar aquí á detenernos enumerando las magníficas condiciones de este edificio, que más concienzudo exámen merece, por lo que reservamos su descripcion para más adelante en tiempo oportuno; nuestro objeto al recordar aquí los trabajos llevados á feliz remate por la voluntad decidida del General Salamanca, es exponer sencilla y brevemente una idea que concebimos hace algun tiempo y que juzgamos en gran manera provechosa, llamando la atencion de nuestros lectores por si la creyeran digna de ser discutida.

Esta idea, ó mejor este proyecto, se condensa en las siguientes líneas.

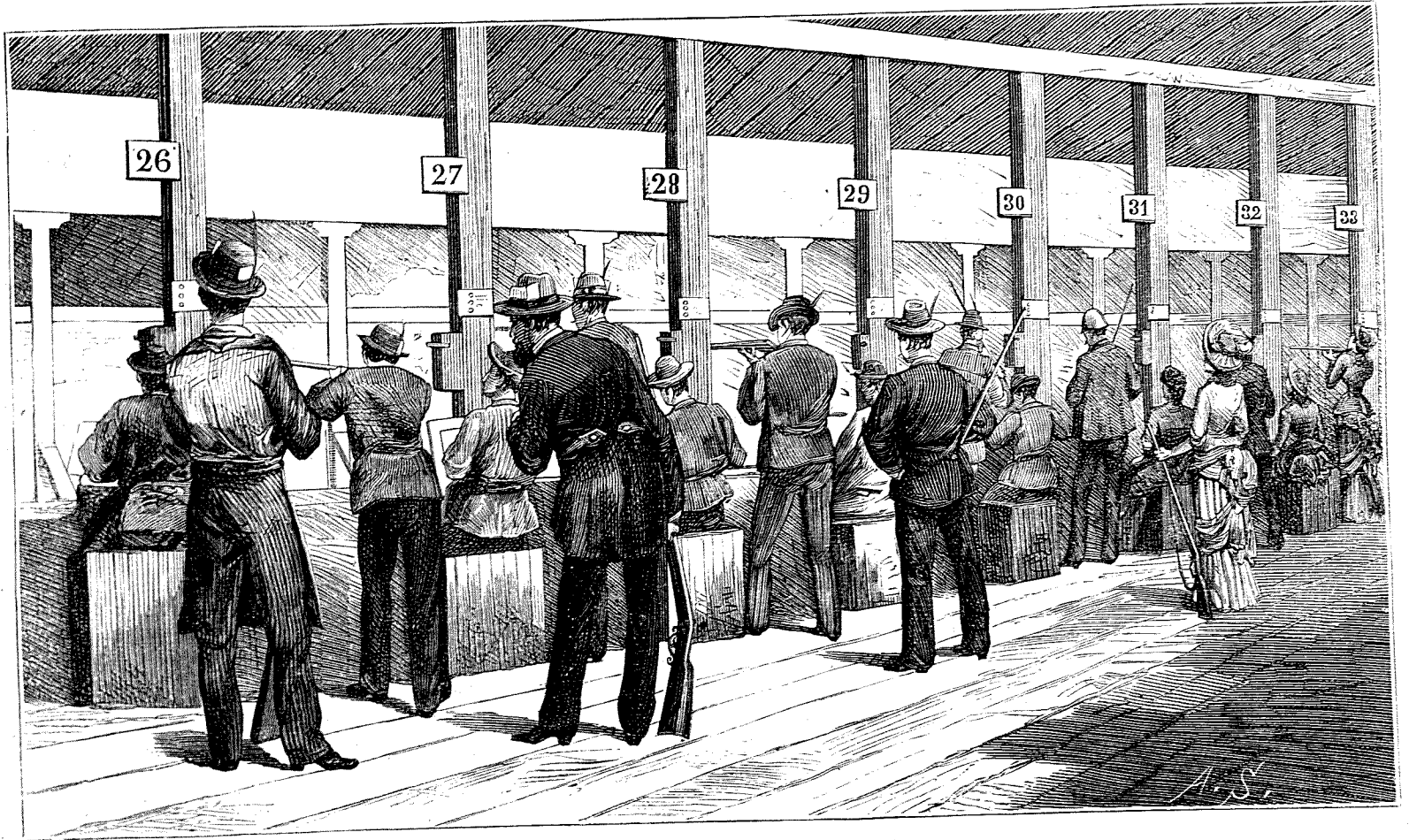
Por via de ensayo, y aprovechando la circunstancia de hallarse enclavado el campamento de Paterna en un territorio, cuyos habitantes disfrutan crédito de excelentes tiradores, ¿no podría solemnizarse la terminacion de las obras con un gran certámen de tiro nacional, al que acudirían, sin duda, aficionados, hasta de apartadas comarcas si las autoridades civiles, haciendo causa comun con la militar, prestasen apoyo al pensamiento, echando mano de los elementos de que disponen, y si las empresas particulares coadyuvaran en su esfera, haciendo rebajas en los transportes por ferro-carril, y facilitando recursos, de que obtendrian un beneficio inmediato por la afluencia de forasteros y las transacciones comerciales?

Creemos que la respuesta no puede ser negativa; pero si esto no se creyera suficiente para despertar el entusiasmo público hácia esta clase de actos, podría aun acudirse á otros recursos; como, por ejemplo, hacer coincidir el suceso con alguna festividad religiosa ó nacional; preparar, á la vez, un certámen de músicas militares, al que se invitaran las del extranjero, como ha hecho recientemente la sociedad musical de Bayona; ejecutar un simulacro de combate, corridas de caballos; buscar, en fin, otros aficientes de la misma índole. De este modo se celebraría en conjunto una solemnidad que, dejando imperecedero recuerdo, abriría camino á nobles aficiones que es preciso fomentar á toda costa, como medios que contribuirán á regenerar nuestras costumbres, y á modificar, en cierto modo, las condiciones de nuestro carácter.

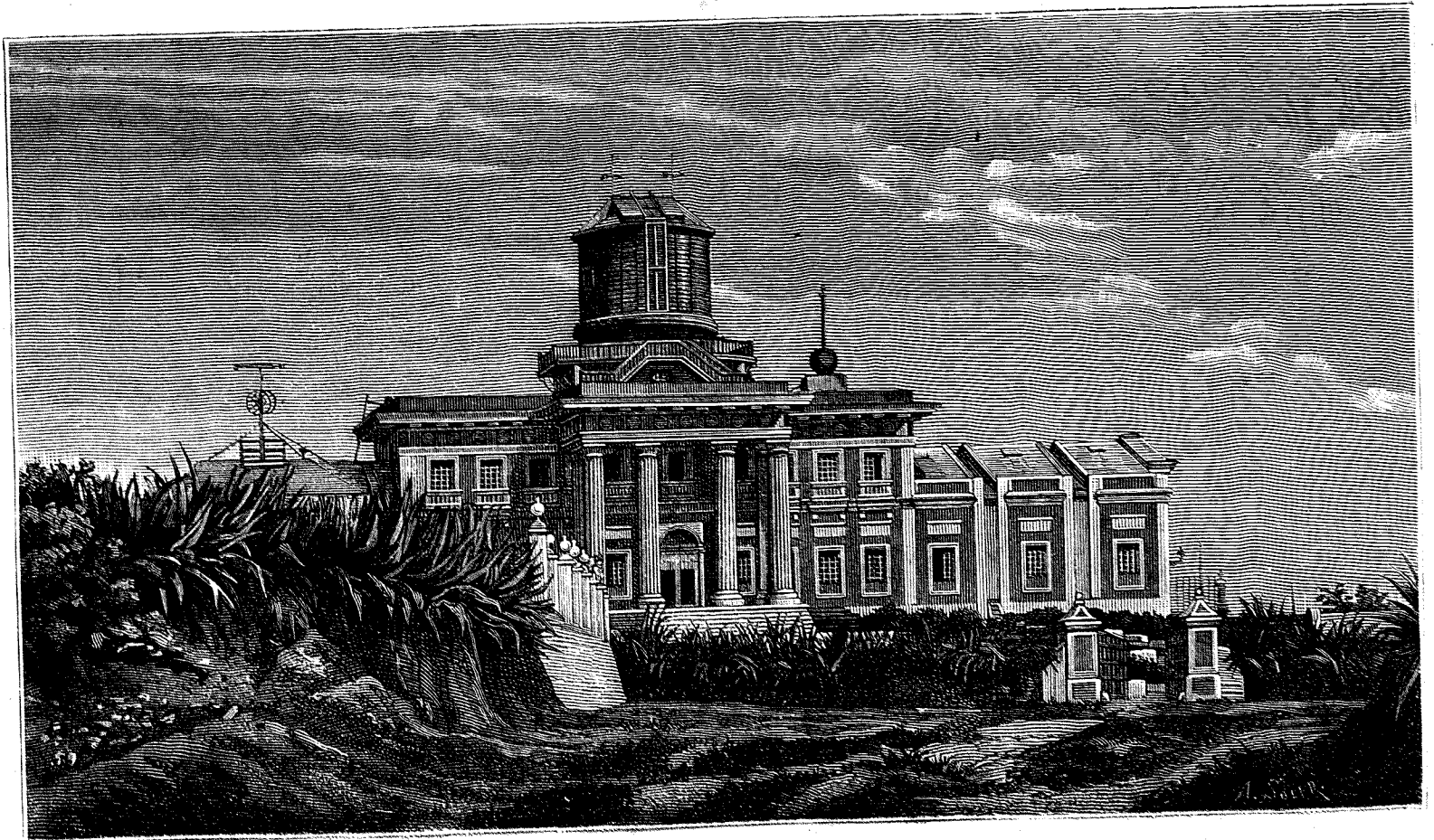
Voluntad firme para conducir á término la empresa, no habia de faltar hallándose al frente del Distrito militar de Valencia el General D. Manuel Salamanca; y en labores como esta, querer es poder.



GUILLERMO I, EMPERADOR DE ALEMANIA



TIRO NACIONAL EN SUIZA.—CONCURSO DE TIRADORES EN EL CANTON DE LUGANO



OBSERVATORIO ASTRONÓMICO DE SAN FERNANDO

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO DE MARINA

DE SAN FERNANDO

Hé aquí lo que, á propósito de este magnífico establecimiento científico que honra al país en general y en particular á la Marina, se lee en la excelente *Guía de Cádiz, su provincia y departamento*, del señor Rosetty:

«El magnífico *Observatorio astronómico*, erigido en 1753 en Cádiz por iniciativa del célebre D. Jorge Juan, y trasladado luego á esta Ciudad (San Fernando), es un establecimiento que honra á la nación sobremanera: el edificio, situado á unos 420 metros al Oeste de la misma, se empezó á labrar en Octubre de 1793, y quedó terminado en 1798, trasladándose á él los instrumentos que existían en el castillo y observatorio de Cádiz: luego ha sido reedificado por completo en nuestros tiempos, habiéndose en el año 1862 levantado sobre los firmes y aisladoscimientos ya construidos en su salón oriental, las basas de los pilares en que se montó posteriormente un gran círculo meridiano de Troughton and Simms: del propio modo se practicaron otras diversas obras, y se colocaron las basas de los colimadores del expresado círculo, y un gran domo giratorio en la parte superior del edificio, para cuyo movimiento se construyó un aparato de engranaje, con una escala de movimiento circular y rectilíneo para colocación del observador: también fueron adquiridos en dicha época instrumentos muy notables y costosos. Desde el año 1791, en que publicó el primer *Almanaque Náutico*, efemérides astronómicas para el de 1792, viene dándole anualmente á luz sin interrupción.»

Hasta aquí el señor Rosetty: por nuestra parte añadiremos, que no obstante la escasez con que para todo se tropieza en España, el observatorio de Marina ha seguido adquiriendo preciosos instrumentos, montando nuevos servicios, como el meteorológico y el de agujas magnéticas, y prestando á la ciencia y á la navegación inapreciables servicios más apreciados á veces en el extranjero que en España; siendo universalmente conocido el nombre del director del establecimiento, Capitan de navío Sr. D. Cecilio Pujazón, cuyo retrato honra ya las páginas de esta REVISTA.

ARMADURA ECUESTRE DE FELIPE II

Entre la variedad de armas y atributos de guerra que forman la colección de joyas inestimables conservadas en la Real Armería, descuella en el centro del gran salón una armadura ecuestre que perteneció al Rey Felipe II cuya descripción se hace en el Catálogo de la manera siguiente:

«Yelmo enpenachado con gorguerin: visera de pico de gorrion de dos piezas, la vista y la ventalla: alto gorjal: brazaes completos con manoplas: gocete ó guarda-axila derecha: coraza con escarceles: musleras, rodilleras, grebones con espolines y escarpes de pico de pato. Espada valenciana: guarnicion de cruz con dos patillas y una puente: hoja de seis mesas. Barda compuesta de testud ó testera pequeña, capizana, cuello, pechera ó petral, flaqueras y grupera: freno con guarda de riendas. Silla de armas ó de guerra: estribos con ramajes y veneras doradas. En todas las piezas de la armadura, así como en las de la barba y silla, se ven aspás y eslabones del Toison, grabados y dorados en anchas fajas.»

Añade, que con esta misma armadura se halla representado el rey en una estatua de bronce dorada á fuego, que hay en un grupo al lado de la epístola del altar mayor de la iglesia del Escorial.

La fotografía nos permite animar esa árida nomenclatura, con un traslado fiel de la bella pieza que describimos.

Como todo objeto de arte suele reflejar las teorías dominantes de su época, la regularidad algo rígida y fría del estilo que dejó cabal representación en el momento por excelencia del rígido, frío y adusto Felipe II, vése reproducida en esa propia defensa corporal del vencedor en San Quintín. Séria, sencilla, correcta de lineamentos, dibuja con precisión las formas individuales, sin ninguna de aquellas exagaciones que antes y después se alejaron de la propiedad, norma segura del buen gusto, para seguir más ó menos las extravagancias de la moda, inventadas por el traje civil. Nada de irregularidad se observa en ella: la caja del cuerpo guarda su configuración natural: los brazos y las piernas quedan bien delineados, con proporción ajustada, sin detrimento de su libre acción y defensa: las articulaciones son llanas, precisas, de fácil juego y no muy complejo mecanismo, así en los guardabrazos de fojas entabladas, como en las manoplas, codales, rodilleras, grebones y escarpes ó zapatillas, mereciendo especial observación los encajes de planchuelas de estas últimas, que á más de producir buena vista, se prestan á toda clase de movimientos.

Tal economía de accesorios en unas piezas que ya durante el siglo XIV se recargaron de exerecencias embarazosas, aristones y arrequives, en perjuicio del guerrero

porque sin duda ofrecían más presa á los golpes del enemigo, y en detrimento del buen aspecto, por el extravagante y ridículo cuando no monstruoso aspecto que imprimían á las armaduras, es otra prueba de corrección artística, según las reglas de aquella escuela que hizo célebres á los Herreras y á los Arfes, y acredita así bien la maestría de los artífices madrileños y toledanos, que iban granjeándose en la panoplia merecida reputación.

Igual pureza de estilo campea en las bardas de la calbagadura, cuyos faldones son bastante ligeros y graciosos: no así la ornamentación de fajas verticales que realzan la armadura de caballero ó festonean la del caballo, y sobre todo algunos ramajes que van sembrados por la pechera y grupera, amanerados y sin elegancia, como solían serlo los de los trajes del mismo tiempo.

Tal es la armadura ecuestre del gran Felipe II, conservada con cuidado y celo en la Real Armería de Madrid, y de la cual ofrecemos una copia en el grabado de la pág. 160.

VISITA DE SS. MM. A LA ESCUADRA

La inauguración de la línea férrea que enlaza á Galicia con las demás provincias de España, es un acontecimiento de feliz augurio para la prosperidad y creciente progreso de un país. Este importante acto se ha verificado de una manera solemne, visitando nuestros Monarcas tan riquísima región de España y no omitiendo la Compañía del Noroeste ningun sacrificio que diese más realce á una fiesta verdaderamente nacional.

Una vez en la Coruña, SS. MM. revistaron las fueras de la guarnición, siendo calurosamente aclamados por el noble pueblo gallego, que, en apiñadas masas, acudía á conocer á los Reyes y expresarles las simpatías que á todos inspiran. Al día siguiente visitaron la escuadra formada de las fragatas *Vitoria*, *Numanci*, *Lealtad* y *Cármen* y del cañonero *Paz*, mandada por el Almirante Sr. Bula. Embarcados SS. MM. y distinguido séquito en la preciosa falúa Real construida en el Ferrol para este objeto, se dirigieron primeramente á la *Vitoria*, siendo recibidos con los honores de ordenanza; después de pasar una escrupulosa revista á todo el buque, mandó el Rey se hiciera zafarrancho de combate, el cual se verificó con precisión tan admirable que mereció unánimes y apasionados elogios de los extranjeros allí presentaron, terminando el acto con un desfile que tanto el Rey como la Reina presenciaron desde la toldilla.

Interin se verificaban estos ejercicios, la música ejecutaba una preciosa marcha, compuesta por el Músico Mayor y dedicada á S. M. la Reina.

Desde la *Vitoria* se dirigieron los Monarcas, pasando por delante de los buques restantes, al vapor francés *Peireire*, en donde se les tributaron iguales honores, obsequiándoles luego con un espléndido lunch. Después de esta visita se trasladaron á bordo del cañonero *Paz*, regresando inmediatamente á tierra, muy complacidos del excelente estado de instrucción y policía de nuestros buques.

El grabado de la pág. 161, de apuntes remitidos por nuestro corresponsal, representa el majestuoso aspecto que ofrecía la escuadra durante la visita de los Reyes.

Las regatas marítimas, que formaban parte del programa de festejos, se suspendieron por tres días á causa del temporal. Fué, sin embargo, una fiesta que no olvidarán fácilmente cuantos tuvieron la dicha de presenciarse, y nuestros bravos marinos demostraron, ante un público numerosísimo que invadía todos los sitios desde donde pudiera ver este espectáculo, que poseían cuantas condiciones se requieren para hacerse en breve tiempo dueños de los mares si dispusieran de abundante material.

Un jurado, compuesto de las personas más notables que la Coruña encierra, distribuyó los diferentes premios creados para estas regatas.

DESCUBRIMIENTO DEL ESTRECHO

DE MAGALLANES

A principios del siglo XVI, cuando ya Cristóbal Colon había conseguido realizar sus más entusiastas aspiraciones, regalando á los Reyes Católicos un mundo desconocido, otro intrépido marino portugués, Fernando Magallanes, siguiendo las huellas del extremeño Vasco Nuñez de Balboa, de Sebastian Elcano y demás célebres navegantes, emprendió un viaje de exploración no menos importante que los verificados anteriormente, aportando á la causa de la civilización un nuevo descubrimiento con el Estrecho que luego se le dió su nombre, mereciendo esta distinción que no llegó á alcanzar el inmortal proscripto de todas las córtes de Europa y finalmente protegido por la más ilustre Reina que ciñera la corona de Castilla.

El notable cuadro de Mr. O. Williams Brierly, representa el momento en que Magallanes reconoce minuciosamente ese brazo de mar que inmortalizó su nombre, y el

cual habia de enlazar dos inmensos Océanos. Su longitud es de 300 millas, y el ancho en su entrada oriental, desde el Cabo Virgen, hasta el del Espíritu Santo comprende un espacio de 15, y 28 millas también en la parte occidental desde el Cabo Villar al Cabo Victorio.

Si la cantidad de civilización se halla en razón directa de la cantidad de inteligencia de un pueblo, según ha dicho el hombre más notable que posee la patria de Kabe-lais y Mirabeau, justo es reconocer que á las portentosas hazañas de los Pizarros y Hernán Cortés, eslabonadas con los descubrimientos realizados principalmente por navegantes Españoles y Portugueses, debe una gran parte de la humanidad ese germen de grandeza, poderío y progreso, lento tal vez, comparado con la vida del hombre, pero cuyos destellos son el aura del ideal sublime de la civilización. Publicamos, pues, este grabado en la seguridad de que el recuerdo de las conquistas iniciadas por Colon, y secundadas por otros cuyos nombres están grabados en la mente de todos, servirán para meditar sobre la importancia de los problemas sociales y políticos, y en la necesidad de continuar con empresas análogas, si se quiere evitar que los pueblos, grandes por su pasado, decaigan ó fenezcan cuando no siguen la marcha progresiva de los tiempos.

ALBUM MILITAR
EJÉRCITO DE LA PENÍNSULA

DON FRANCISCO OLLO Y URRIZA

CORONEL DEL REGIMIENTO INFANTERIA DE BAILEN
Nació en Tolosa, provincia de Guipúzcoa, el día 24 de Setiembre de 1840

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
13 Junio 1857....	Cadete de Infantería.
15 Octubre 1858...	Subteniente por pase al Ejército de Cuba.
24 Junio 1863....	Teniente por antigüedad.
10 Febrero 1864...	Grado de Capitan por mérito de guerra.
31 Agosto 1864....	Capitan por id.
29 Setiembre 1868.	Grado de Comandante por gracia general.
5 Diciembre 1868.	Comandante por mérito de guerra.
10 Marzo 1869....	Grado de Teniente Coronel por id.
28 Noviembre 1877	Grado de Coronel por un año de operaciones en Cuba.
1 Febrero 1878...	Teniente Coronel por antigüedad.
1 Mayo 1882....	Coronel por id.

DON VICENTE GARCIA Y AGUADO

CORONEL SUBINSPECTOR DEL 15.º TERCIO DE LA
GUARDIA CIVIL

Nació en Madrid el 4 de Abril de 1829

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
6 Julio 1843....	Cadete del Colegio general militar.
1 Julio 1846....	Subteniente por promoción.
20 Diciembre 1851.	Teniente de la Guardia Civil.
18 Julio 1854....	Grado de Capitan por mérito de guerra.
20 Diciembre 1861.	Capitan por eleccion.
29 Setiembre 1868.	Grado de Comandante por gracia general.
18 Marzo 1870....	Grado de Teniente Coronel por servicios.
12 Junio 1871....	Comandante por antigüedad.
20 Junio 1873....	Grado de Coronel por servicios.
2 Noviembre 1877	Teniente Coronel por antigüedad.
1 Julio 1882....	Coronel por antigüedad.

DON ANTONIO MORENO NAVARRO Y FRANCO

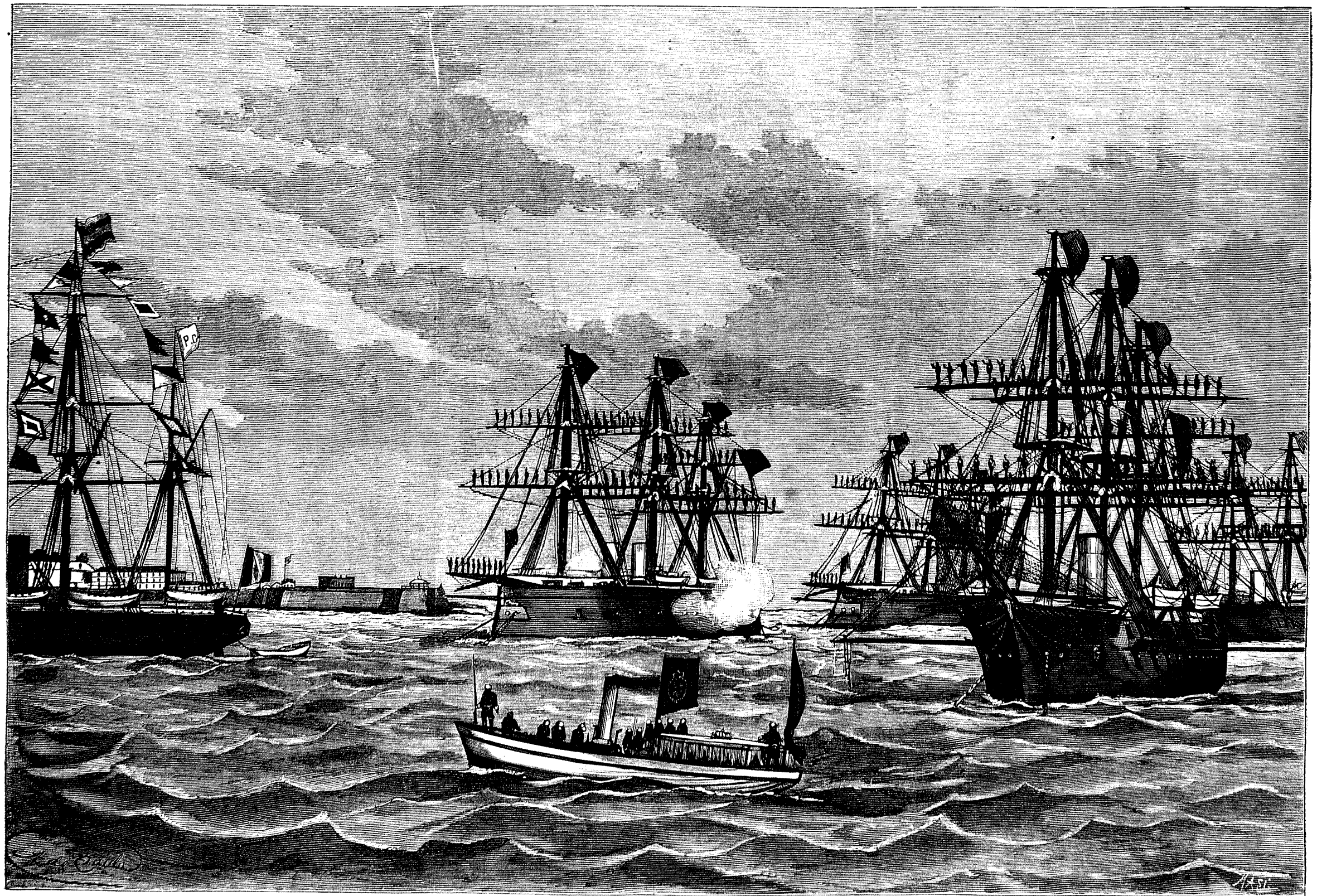
CORONEL DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA GUIPÚZCOA,
NÚMERO 57

Nació en Jerez de la Frontera (Cádiz) el día 18 de Enero de 1826

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
27 Octubre 1838...	Cadete de Infantería por gracia.
24 Agosto 1842....	Alférez de id. por antigüedad.
21 Agosto 1843....	Grado de Teniente por gracia general.
4 Enero 1845....	Teniente por sus méritos y servicios.
2 Marzo 1849....	Grado de Capitan por mérito de guerra.
20 Julio 1854....	Capitan por gracia general.
4 Enero 1860....	Grado de Comandante por mérito de guerra.
29 Setiembre 1868.	Comandante por gracia general.
14 Diciembre 1868.	Grado de Teniente Coronel por remuneracion.
31 Mayo 1872....	Teniente Coronel por mérito de guerra.
17 Setiembre 1872.	Grado de Coronel por id.
30 Abril 1874....	Coronel por id.



ARMADURA ECUESTRE DE FELIPE II



VIAJE DE S. M.—REVISTA DE LA ESCUADRA DE INSTRUCCION EN EL PUERTO DE LA CORUÑA.

DON SANTIAGO PERDIGUER BENEDET

TENIENTE CORONEL DE INFANTERÍA

Nació en Madrid el día 1.º de Mayo de 1839

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
23 Diciembre 1855.	Soldado voluntario.
1 Marzo 1856.....	Cabo 2.º por eleccion.
1 Noviembre 1856	Cabo 1.º por id.
20 Noviembre 1857	Sargento 2.º por antigüedad.
22 Octubre 1859....	Sargento 1.º por id.
10 Enero 1861.....	Subteniente por pase á Ultramar.
21 Diciembre 1865.	Teniente por antigüedad.
29 Setiembre 1868.	Grado de Capitan por gracia general.
31 Mayo 1871.....	Capitan por mérito de guerra.
28 Mayo 1872.....	Grado de Comandante en permuta de la cruz de Isabel la Católica, concedida por mérito de guerra.
21 Agosto 1872....	Comandante por mérito de guerra.
17 Mayo 1873.....	Grado de Teniente Coronel por id.
28 Mayo 1873.....	Empleo de Teniente Coronel por servicios especiales.
16 Noviembre 1875	Grado de Coronel por mérito de guerra.

DON MANUEL TRAVESÍ Y COS-GAYON

TENIENTE CORONEL DE INFANTERÍA

Nació en Canejo (Santander) el 23 de Enero de 1843

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
9 Julio 1857.....	Cadete de Infantería.
1 Abril 1860.....	Alférez de id.
20 Octubre 1865....	Teniente por antigüedad.
29 Setiembre 1868.	Grado de Capitan por gracia general.
12 Octubre 1869....	Capitan por mérito de guerra.
30 Noviembre 1872	Grado de Comandante por id.
13 Junio 1874.....	Comandante por amalgama de los ejércitos de la Isla de Cuba.
1 Abril 1876.....	Grado de Teniente Coronel por mérito de guerra.
2 Octubre 1877....	Teniente Coronel por id.
22 Diciembre 1877.	Grado de Coronel por id.

DON JUAN RODRIGUEZ USUA

COMANDANTE DE INFANTERÍA

Nació en Fernan-Nuñez provincia de Córdoba, el 30 de Marzo de 1849

DIA, MES, AÑO	NOMBRAMIENTOS
30 Marzo 1863.....	Cadete.
1 Enero 1867.....	Subteniente de Infantería por promoción.
28 Setiembre 1868.	Teniente por mérito de guerra.
24 Noviembre 1868	Grado de Capitan por gracia especial.
1 Noviembre 1872	Empleo de Capitan por mérito de guerra.
13 Junio 1874.....	Grado de Comandante por la amalgama de los Ejércitos de Cuba.
23 Marzo 1877.....	Empleo de Comandante por mérito de guerra.

MANIOBRAS MILITARES EN ALEMANIA

Los ejercicios de guerra simulada que anualmente se practican en las principales potencias militares de Europa, exigen un estudio más detallado del que podemos dedicar en esta sección á tan importante asunto. Las maniobras son, por decirlo así, el exámen de fin de curso, en que se patentizan las mejoras introducidas durante un año en la organizacion militar, los adelantos de las diferentes armas y donde se revelan la instruccion, disciplina y cuantos conocimientos debe abarcar el vasto personal que constituye el estado militar de un país. El análisis, pues, que de estas maniobras se practique, proporcionará á las demás naciones una sólida garantía en el acierto de las reformas que el progreso impone constantemente.

Para su mayor importancia daremos cuenta, con preferencia á otras, de las maniobras dirigidas por el Emperador de Alemania y presenciadas por nuestro Monarca.

En los campos de Homburgo, á 18 kilómetros de Francfort, se reunieron con este objeto la familia Imperial, D. Alfonso XII, los Reyes de Sajonia y Sérvia, los Príncipes herederos de Inglaterra y Portugal y otros personajes cuya relacion sería demasiado extensa. Las fuerzas que habian de operar pertenecían al undécimo cuerpo de Ejército, mandado por el General de Caballería Baron de Scholothein, y se componia de las divisiones números 21, 22 y 25. La primera, al mando del General Boehn, consta de cuatro regimientos de infantería, uno de dragones y otro de húsares; la segunda, al mando del General von Huger, de cinco regimientos de infantería, uno de hulanos y otro de húsares; y la tercera, mandada por el Príncipe

Enrique de Hesse, de cuatro regimientos infantería y dos de dragones. Además concurren la compañía de Sub-Oficiales de la escuela de Biebrich, el tercer regimiento artillería á pié, el batallon de ingenieros núm. 11, el del tren y los regimientos de artillería de campaña números 11, 25 y 27.

Con arreglo al programa publicado con antelacion, las maniobras empezaron por una gran revista, que se verificó el día 21 de Setiembre, siguiendo en los sucesivos dos simulacros de todas las fuerzas contra enemigos indicados por pelotones de las armas respectivas, y otros dos de una parte de las tropas contra la otra, combinando los movimientos que se habian de ejecutar, pero sin limitar en lo más mínimo la iniciativa de los jefes de todas las fracciones, á fin de conocer la aptitud de cada uno, que sólo se adquiere y evidencia cuando á una sólida instruccion teórica, se une el ejercicio práctico y la costumbre de atajar con presteza cualquier contrariedad, por difícil que se considere.

Las tropas desfilaron dos veces por delante del emperador, quien, por un acto de galantería al Rey de España, mandaba la fuerza. En el primer desfile la infantería formaba en columnas de compañías con distancias, la caballería en columnas de medio escuadron y la artillería en columnas por baterías; en el segundo la infantería en masa y la caballería y artillería al trote en columnas de escuadron y batería respectivamente. Terminada la brillante revista, hubo por la noche un suntuoso banquete de 336 cubiertos, al que asistieron los soberanos invitados á esta solemidad militar, brindando en expresivos términos el Emperador de Alemania y el Rey de España.

Las maniobras, propiamente dichas, se verificaron en los días siguientes hasta el 25, con bastante mal tiempo. El plan del primer simulacro consistia en rechazar un ejército que se hallaba en las inmediaciones de Maguncia y al dirigirse hácia Homburgo se encuentra con otro que pretende interceptarle el paso. Las operaciones se ejecutaron con admirable precision, y nadie hubiera creido que, en las tres horas que duró un nutridísimo fuego, perfectamente dirigido, aquella lucha era figurada. Al inmediato día el simulacro representaba un encuentro de dos ejércitos de fuerzas iguales. Al efecto se aprovecharon todos los incidentes que ofrecia el terreno, y un bosque de espeso enramaje sirvió para aplicar los medios que en la guerra han de emplearse á fin de flanquearlo, envolverlo y ocuparlo cuando lo domina un enemigo fuerte y conocedor de las ventajas que pueden utilizarse en la defensiva. El ataque se verificó con tal denuedo, que si la lucha hubiera revestido el caracter de realidad, habria envuelto en la mayor afliccion á las comarcas donde se reclutan las fuerzas combatientes.

En todas estas operaciones, la infantería hizo verdaderos prodigios de valor y habilidad; la caballería no desdició por un instante su mision principal en la guerra moderna, y la artillería, ocupando las posiciones culminantes mantuvo en continuo movimiento al enemigo para esquivar sus certeros disparos. El Emperador, no obstante sus 86 años de edad, recorría al trote y galope la línea con frecuencia, se informaba de todo y al final exploraba individualmente las opiniones de los jefes y el concepto que el resultado de las evoluciones le merecia.

Terminadas las maniobras, el brillante séquito del anciano y venerable Emperador, regresó á Homburgo en medio de atronadores hurras de un pueblo fatigado por el enaltecimiento de las instituciones militares, como base de bienestar y poderío. Todavía son mayores las pruebas de entusiasmo que de sus conciudadanos recibe el ilustre Moltke, pues los alemanes consideran á ambos ancianos como el modelo de virtudes militares y el símbolo de sus victorias y conquistas.

El grabado del doble extra-suplemento es una representacion fidedélima del majestuoso aspecto que presentaba el campo de maniobras en el día de la revista. Este notable dibujo es debido á los apuntes remitidos por nuestro corresponsal, con cuyas noticias y detalles ha formado el señor Tejero, de notoria y justificada reputacion en el ejército y en todos los círculos en que se rinde culto á las manifestaciones del arte, la composicion que ofrecemos á nuestros lectores.

LA ROTA DE RONCESVALLES

(CANTO POPULAR DEL PIRINEO. TRADUCIDO DEL EUSKARO

Altoiscaren Cantia.

I

Euskaldunac, un grito
Conmueve las montañas:
Delante de su puerta
En pié el eheco-jauna

Escucha, mira, y dice:

—¿Qué me quieren? ¿Quién llama?
Y el perro que en la choza
Junto al hogar descansa,
Despierta de improviso,
Inquieto se levanta
Y de su dueño en torno
Se agita, corre, ladra.

II

Un sordo ruido traen
Los ecos de Ibañeta,
Que avanza retumbando
En rocas y cavernas:
Rumor de poderoso
Ejército que llega
Y por el monte sube
En lo alto de las peñas
Sonando sus bocinas
Los nuestros le contestan,
Y aguza eheco-jauna
El hierro de sus flechas.

III

—Muchacho, hélos que suben;
Ellos son; ahí los tienes.
¡Oh, qué bosque de lanzas!
¡Cómo en alto se mueven!
Penachos y banderas!
¡Cuán bellos resplandecen
Los límpidos aceros!
¿Cuántos son? ¿Cuántos vienen?
Cuéntalos bien, muchacho:
Uno, dos, cuatro, siete,
Once, doce, catorce,
Quince, diez y ocho, veinte.

IV

Veinte, y muchos millares,
Y millares á cientos.
¿Para qué has de contarlos?
Perdiéramos el tiempo.
Acá, desde las cumbres,
Unidos los esfuerzos,
Desgajen estas peñas
Nuestros brazos de hierro,
Y caigan arrojadas
Encima de sus yelmos.
¡Arranca, empuja, tira!
¡Hiramos! ¡Aplastemos!

V

¿Qué buscan en los montes
Esas gentes? ¿No saben
Que Dios los ha formado
Cual valla impenetrable?
Pero las peñas ruedan,
Sobre las tropas caen,
Y aplastan los jinetes
Y aplastan los infantes.
¡Cómo palpitan rotas
Las destrozadas carnes!
¡Cuánto hueso hecho polvo!
¡Qué inmenso mar de sangre!

VI

Huid, los que por dicha
Libreis de la derrota:
Huye, rey Carlo Magno,
Corre, aguija, galopa,
Con tus lúcentes plumas.
Y con tu capa roja.
Roldan, tu buen sobrino,
Tu espada más heroica,
Allí queda sin vida.
Esuskaldunac, ahora,
Alcancen vuestras flechas
A la espantada tropa.

VII

¡Hélos, hélos cual huyen!
¿Dó está aquel poderoso
Ejército? ¿Dó el bosque
De lanzas? Cayó todo.
Ya no brillan aceros
Ni armaduras de oro;
Ya no flotan al aire
Pabellones vistosos.
Cuéntalos bien, muchacho:
¿Cuántos? Veinte, diez y ocho,
Catorce, nueve, cinco,
Cuatro, dos, uno solo.

VIII

¡Uno!... Ninguno queda.
Se acabó, echeco-jauna:
Ya puedes con el perro
Tornar á tu cabaña;
Tranquiliza á tu esposa,
Cuelga el arco, y descansa.
Desque en la noche oscura
El pico de las águilas
Esas carnes devore,
Las osamentas pálidas
Brillarán para siempre
Al pié de las montañas.

A. Ll.

SOBRE REFORMAS

PROYECTO N.

Hace tiempo que venimos estudiando, ya separadamente, ya en su conjunto, todas las cuestiones que más íntimamente se relacionan con la organización del Ejército.

Habíamos presentido, y anunciado en muchas ocasiones, los caracteres de necesidad imperiosa y urgentísima que llegarían á tomar todos los problemas militares, hasta aquí mirados con singular indiferencia.

Hoy, por el contrario, se discuten ya acaso demasiado, porque se discuten con vivacidad y hasta immoderación.

Nuestro desgraciado carácter ha venido á dar á este debate ese tono tan normal de nuestro temperamento, que nos precipita siempre hácia dos escollos á cual más peligrosos, el indiferentismo ó la violencia.

Con más ó menos intencion política, y aun queremos creer que deseando, sin duda, servir de buena fé los intereses del Ejército, se extreman mucho ciertos argumentos.

Sería preferible concentrar ahora toda nuestra atención en el problema general de organizacion, porque él implica todos los relativos á mejoras de sueldo ó bienestar individual.

En el organismo humano, del que son un reflejo todos los organismos sociales, vemos que causa tan graves accidentes la plétora como la anémia.

No puede vivir ningun organismo que no funcione con regularidad y desahogo, y el organismo militar funciona ostensiblemente de un modo irregular y hasta absurdo.

El Alférez que lleva ocho años en este primer escalon de la milicia y que espera pasar otro periodo igual sin ascender, es seguramente una rueda que gira mal, es un espíritu sin los alientos y los estímulos de la esperanza, sin la fé del porvenir sin la nota más saliente que impulsa al ser humano con entusiasmo hácia el mañana.

Es preciso que el aire circule por esa cerrazon impenetrable de las escalas, y para esto no hay más que un medio. No se trata de ninguna medicacion heroica que el país no pueda resistir.

Una ley de retiros que favorezca y estimule á los que han cumplido determinadas edades para pasar á esta situacion.

Los sacrificios que con esta medida se impondrían al país son muy inferiores á los que podría acarrearle la perturbacion de una de sus más importantes instituciones.

Pudiera determinarse en la expresada ley que los Jefes y Oficiales que hubiesen cumplido 35 años de servicio, tuviesen opcion á retirarse con el empleo inmediato.

Que los que llevarán 30 años, y ocho en sus empleos, pudiesen disfrutar igual beneficio.

Estas ú otras disposiciones más discretas podían contribuir á que las escalas recobrasen el movimiento necesario.

Suponiendo que las soluciones indicadas aumentasen al cabo de un año en 1.000 el número de Jefes retirados, y que éstos cobrasen á razon de 1.000 pesetas más en sus respectivos sueldos que lo que perciben actualmente, resultaría el presupuesto general del Estado gravado en 1.000.000 de pesetas, y calculando que ascendiera á 2.000.000 la mejora de sueldos de los que ascendiesen por consecuencia de este movimiento, resultaría un total de 3.000.000 de pesetas, cifra que no es muy abrumadora, si se pone en relacion con la disyuntiva capitalísima de tener ó no tener Ejército.

Esto es lo práctico y lo urgente, á nuestro modo de ver, en cuanto al presente, y para el porvenir: procu-

rar huir de una vez para siempre de esa funesta tendencia á convertir las armas de infantería y caballería en un campo abierto á la arbitrariedad ministerial, dando entrada á toda clase de elementos para satisfacer compromisos políticos. Los que no quieran mantener en perturbacion perenne al Ejército, agrúpanse para cerrar de una vez esas escalas, de tan fácil acceso para el favoritismo, y de tan imposible subida para el que no cuenta más que con sus méritos y su honradez.

Nos parece ocioso decir, que tanto en esta como en las demas cuestiones que sucesivamente iremos examinando, no hacemos otra cosa que recoger y relacionar ideas expuestas en la prensa profesional, ó tomadas de respetables autoridades de la milicia.

Además de la ley de retiros, creemos indispensable que se facilite el pase á carreras civiles, con toda clase de garantías, para que los interesados no puedan en ningun caso sufrir ningun perjuicio ó contrariedad.

En cuanto á las bases de una nueva organizacion para los cuerpos de infantería y caballería, hé aquí algunas de las que nos parece evitarían males añejos.

Prohibicion absoluta de ascensos sin vacante.
Supresion para lo sucesivo de concesion de grados con antigüedad.

Concesion de cruces pensionadas para premio de servicios, definiéndose éstos escrupulosamente en una ley de méritos ó recompensas, como se define el delito en la ley penal.

Jurado compuesto por las autoridades superiores de la plaza ó division, para la declaracion de méritos.

En las cortes, en la prensa, en todas partes á la vez que se ha patentizado lo exíguo de las pagas, se ha expresado la imposibilidad de aumentarlas porque lo numeroso del personal haría ascender las cifras en una proporcion que el presupuesto no podría soportar.

Es pues en vano insistir sobre este punto, y hay que anteponer el patriotismo á la necesidad y alejar el pensamiento de lo utópico para entrar en lo práctico.

Ya que en este punto haya que resignarse, establézcase como en los ejércitos extranjeros una serie de gratificaciones que vengan á recaer sobre aquellos individuos de méritos más señalados y que hayan sido menos favorecidos por la fortuna.

Citaremos alguno de los casos que á nuestro juicio debían ser tenidos en cuenta para acordar gratificaciones de 100 á 200 reales mensuales.

El que manda compañía tiene una responsabilidad, un orden de cuidados importantes, y como por ley económica ó capricho humano, todo hoy se traduce en último término á dinero, á responsabilidades de carácter extraordinario, los grandes cuidados implican celo, y el celo gastos mil diversos que el Estado debe auxiliar para que un funcionario suyo no resulte desgraciado por uno de esos contrastes crueles del destino.

Así, al que manda compañía, nosotros le asignaríamos una gratificacion sobre su actual sueldo.

Se podrían establecer premios á la constancia en el servicio dentro de un mismo cuerpo. Se disfrutarían por turno en caso de vacante. Ocho años de servicio ó permanencia en su cuerpo, darian opcion á lo que pudiera llamarse *gratificacion de bandera*.

Las cruces del mérito militar se darian con las mayores precauciones, pero serían pensionadas, no serían lo que hoy, un sarcasmo, un padron de pobreza, porque sólo los pobres de proteccion llevan hoy más de una cruz entre cada empleo.

Para remediar, hoy por hoy, estas injurias de la suerte, á los que se hallan actualmente en posesion de tres cruces, se les concedería derecho á una gratificacion que pudiera llamarse de *méritos*.

Diez años de campaña, merecen una recompensa; pues para los que se hallaran en este caso, estableceríamos una gratificacion que llamaríamos de *campaña*.

A los cinco años de permanencia en el mismo empleo concederíamos un aumento ó gratificacion de 100 reales, mensuales, que se duplicaría á los 10, y así sucesivamente de cinco en cinco años, y ésta pudiera llamarse *gratificacion de escala*.

Fija la vista en todo hecho de abnegacion ó virtud militar, crearíamos tantas gratificaciones como casos se fueran presentando, instituyendo desde luego una orden militar, que pudiera llevar el título de *Reina Cristina*, para todos los que en cualquier esfera con-

tribuyesen á elevar el prestigio y el esplendor de las instituciones armadas, que son hoy en todos los pueblos cultos objeto de las más entusiastas predilecciones.

Y como todo nuestro plan descansa en el principio de que no se hiciera concesion ninguna sin apreciar en detalle y en conjunto la vida entera del individuo que se trata de recompensar; como nosotros lo que pretenderíamos, ante todo, es el exterminio de la *recomendacion*, la derrota, la vergüenza de ese favoritismo que puebla las esferas todas de esta administracion de *lacayos*; como nosotros partimos para toda esta reforma del principio de esclarecer bien á la luz del más resplandeciente foco, los méritos, las condiciones y particularidades todas de cada individuo, ningun lo conveniente creemos hallar en que el Estado fuera en las gratificaciones ó pensiones vitalicias un poco espléndido, á cambio de tener servidores dignos, abnegados y leales.

N. N.

(Se continuará.)

EL EJÉRCITO DE FILIPINAS

(Conclusion)

V

Tres siglos hará próximamente que un Gobernador superior de Filipinas (1) solicitaba del Rey de España autorizacion para conquistar la China, empresa que no conceptuó imposible tan animoso guerrero, cuando solemnemente se comprometía á su ejecucion.

Verdad es que en aquella época de mitológicas hazañas, la Península Ibérica habia realizado muchas empresas no menos temerarias y aventureras que la sujecion propuesta del decrepito Imperio celeste, y nada se consideraba entonces superior á los homéricos alientos de nuestros antepasados.

Desde aquella época nuestro poderio en lo que hoy llamamos extremo Oriente, ha disminuido bastante. Con la separacion de Portugal segregáronse de nuestra dominacion las colonias portuguesas de Macao, Fimor y demás que pertenecian al reino vecino, renunciámos á las Molucas ó islas de la Especiería, y perdimos tambien por falta de precaucion la importantísima isla Formosa, inmediata al continente Chino, y cuyo clima bonancible hubiese permitido que la inmigracion europea pudiese dar excelentes resultados, dedicada á los trabajos agrícolas.

Hemos perdido tambien recientemente el territorio de Borneo, pertenencia del sultanato de Joló, y que se ha convertido en colonia inglesa; y gracias á la prevision y energia del General Primo de Rivera en el año anterior, el archipiélago de Tawi-tawi no ha sido tambien ocupado por hijos de la Gran Bretaña.

Necesario es por lo tanto, como tenemos demostrado en anteriores artículos, dirigir nuestra atencion á los medios de defensa con que cuenta Filipinas, aumentarlos en lo posible y prevenir contingencias que pudieran sernos fatales.

Que la marina de guerra en una region insular puede y debe ser el principal elemento de defensa, no se nos oculta; pero como la reorganizacion y engrandecimiento de nuestras fuerzas marítimas de Ultramar, depende de lo que se haga en pró de nuestras escuadras en la Península, y el problema de su mejoramiento le vemos hoy de larga y difícil solucion, hay precisión de fijarnos en los medios defensivos que ofrece el país y que pueden ser aprovechados por las fuerzas terrestres, cuya más adecuada organizacion vamos á exponer sin pretenções, aunque no sin un estudio prévio y detenido que por nuestra parte hemos hecho de aquellas islas.

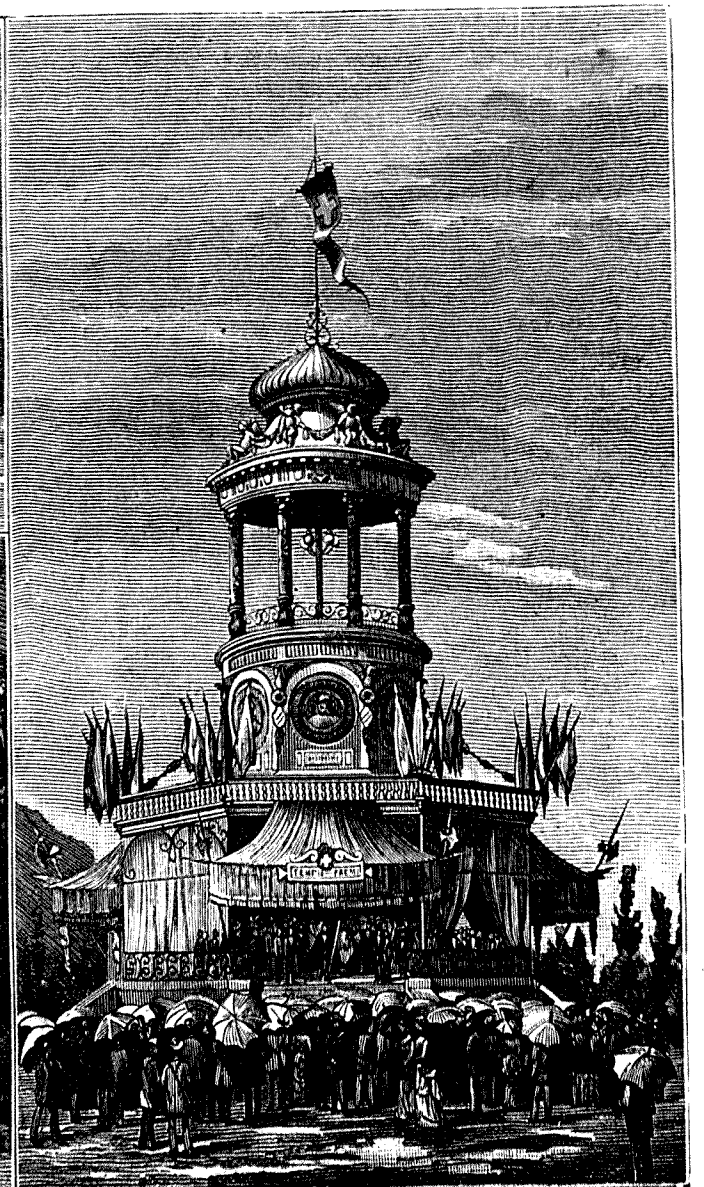
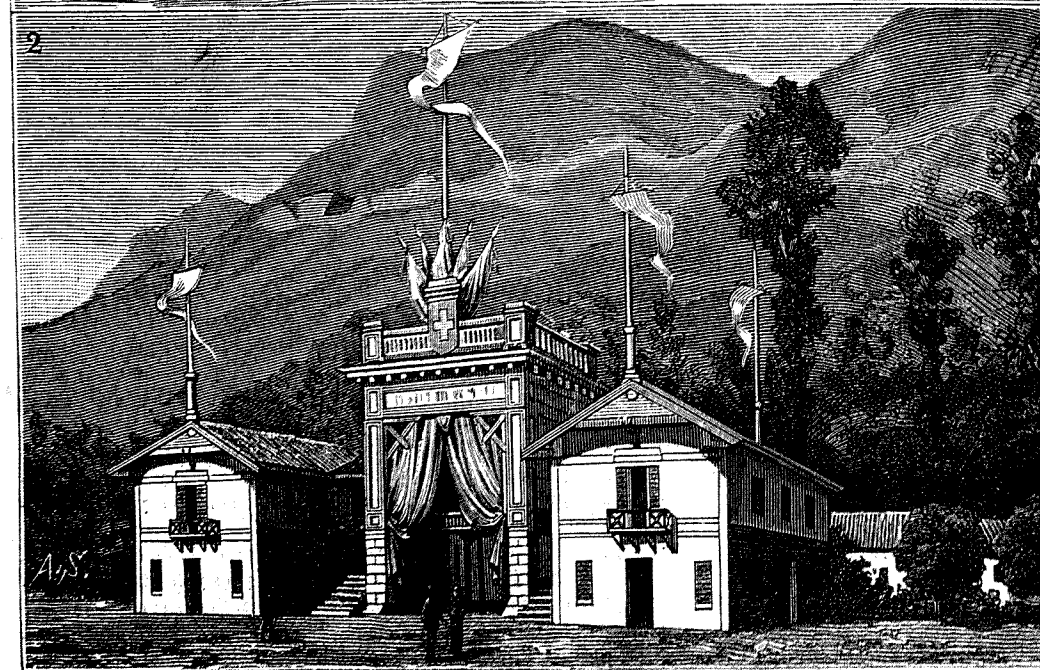
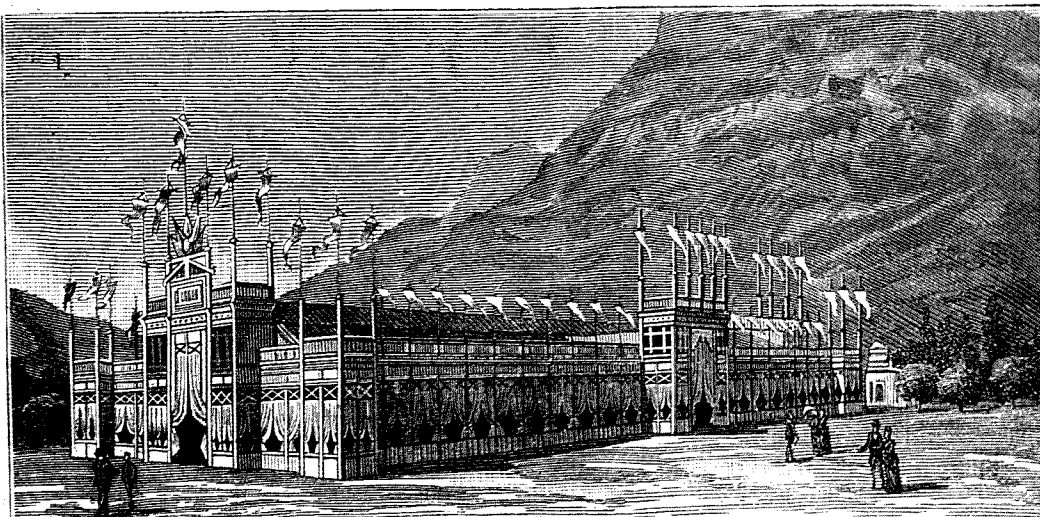
El principal núcleo de poblacion y de riqueza del Archipiélago se encuentra en la capital, y su excelente puerto interior, que por tal tenemos al río *Pasig*, que desemboca en la bahía de Manila, le consideramos de fácil defensa. No así al puerto artificial que trata de hacerse en la playa llamada de Santa Lucia, y que expondría la poblacion á ser destruida por un simple acorazado que se presentase á la vista de la plaza. Pero ya se adopte la mejora del puerto natural, ó ya se construya el proyectado, la guarnicion de Manila, que debemos considerarla como plaza fuerte de primer orden, aunque hoy no lo sea, no puede bajar de doce á catorce mil hombres y nos quedamos muy cortos en esta cifra.

En ella, por las razones que hemos dado en anteriores trabajos, la mitad deben ser europeos y la otra mitad indígenas, y su organizacion por batallones sueltos, aunque formando cada dos medias brigadas, la conceptuamos preferible á cualquiera otra.

(1) D. Francisco de Sande.



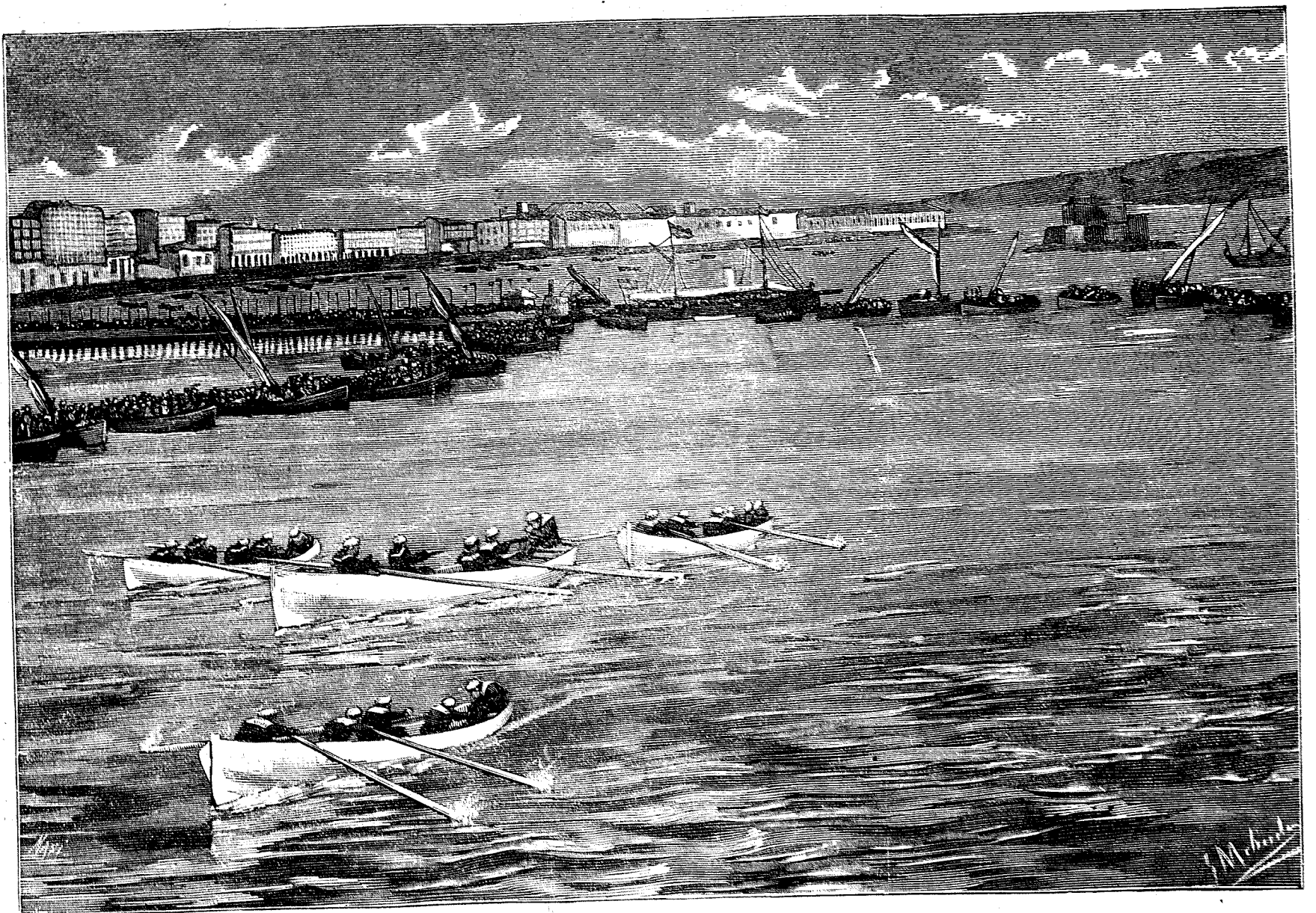
EL FELD-MARISCAL MOLTKE



TIRO NACIONAL EN SUIZA.—RESTAURANT PARA 6.000 PERSONAS.—OFICINA DEL JURADO.—KIOSKO DEL JURADO PARA LA ADJUDICACION DE PREMIOS



EL PRÍNCIPE DE BISMARCK



VIAJE DE S. M.—REGATAS CELEBRADAS EN LA CORUÑA

En cada una de las poblaciones de Cebú, Hoilo y Zamboanga, situaríamos un batallón europeo, y un batallón indígena en Polloc y Cottabato, y otros dos para las islas de Joló, Isabela de Basilau y Tawi-tawi.

Total, 10 batallones de Infantería europeos y 10 indígenas de á 1.000 plazas, ó sea en pié de guerra. Además de estas fuerzas sostendríamos el regimiento Peninsular de Artillería, y el batallón de obreros de Ingenieros: organizaríamos un regimiento de Caballería en vez del escuadrón que hoy es única y exigua representación del Arma; y respecto á Guardia civil aumentaríamos las compañías que fuesen necesarias para extenderlas á las provincias que aun carecen de este elemento, y completaríamos á 500 hombres el batallón de Orden público de Manila, que hoy se denomina *Sección* y cuenta unas 400 plazas.

Las reservas del país las organizaríamos en 20 batallones: 10 de *primera reserva*, ó sean de los individuos que hubiesen completado los cuatro años primeros en servicio activo; y 10 batallones de *segunda reserva*, que los formarían los que hubieran servido igual número de años en la primera, permaneciendo otros cuatro años en la segunda situación, al finalizar los cuales, se les expediría su licencia absoluta.

Con este sistema los indígenas servirían cuatro años en activo y ocho en las reservas, á las que se podían agregar como aumento, en caso de guerra, los reclutas disponibles, ó sea todos aquellos individuos de 20 á 22 años que no hubiesen ingresado en las filas de activo.

La objeción principal que puede hacerse á nuestro plan la sabemos perfectamente: es la falta de recursos del presupuesto de las islas, para satisfacer los gastos quintuplicados que nuestro proyecto ocasionaría al Erario.

A esto contestaremos que el plan de organización que proponemos no es para que se lleve á la práctica inmediatamente, sino para que á él se ajusten en lo posible las disposiciones que se dicten para aquel Ejército, empezando su reorganización sin gastar un centavo más de lo que está hoy presupuestado, y que asciende á más de tres millones de pesos, con sólo estudiar las memorias remitidas por la *Junta de defensa de Manila, y organización del Ejército de Filipinas*, que se formó en 1880 bajo la presidencia del Capitán General, y cuyos trabajos se hallan en España desde principios de 1881.

El crecimiento de las rentas públicas de aquel país, que van duplicándose de año en año, siendo de suponer, salvo contrariedades no previstas, que sigan en progresión creciente, permitirá ir aumentando las fuerzas militares y marítimas en justa proporción á las nuevas necesidades y en forma que sean garantía verdadera de nuestra posesión del Archipiélago filipino.

Un elemento viene utilizándose para la defensa de este, que, aunque ha dado en general buenos resultados, repugna á la moral y no puede tolerarse como instituto permanente. Nos referimos á las *Compañías Disciplinarias*, compuestas de presidiarios con 8, 10 ó más años de condena, y á cuyos individuos que la sociedad rechaza por sus crímenes, se confía las armas para la defensa del territorio.

El pensamiento que precedió á la creación de estas compañías fué, sin embargo de lo dicho, excelente: tratóse por el activo General Izquierdo en 1871 de organizar una especie de *penitenciarias militares* en las que tuviesen ingreso todos aquellos individuos que son destinados á presidios por faltas que nuestras leyes penales castigan con rigor, pero que no indican perversion moral, ni aun son penales en el orden civil. De este modo se evitaba fuesen á confundirse con criminales de oficio, individuos quizá de buena conducta y antecedentes, aprendiendo en la forzosa compañía de hombres pervertidos lo que ignoraban seguramente antes de su delito militar; y además se conseguía tener un núcleo de fuerza muy á propósito, ya para la defensa de puntos comprometidos, ya para dedicar una no despreciable masa de hombres á desmontes y otras labores del campo que pudieran ser útiles y productivas. El pensamiento se llevó á la práctica como hemos dicho, pero por razones que nos atrevemos á llamar de *expediente*, de una manera incompleta, y que en nuestro humilde juicio es inconveniente y perjudicial.

Estudiando el presupuesto de guerra de Filipinas, con conocimiento del país y de sus necesidades, pueden introducirse en él grandes reformas y dedicar al aumento de fuerza europea y al planteamiento de una organización conveniente de las reservas de las islas, todos los recursos que se gastan en cosas de lujo ó que no satisfacen á verdaderas necesidades.

La índole de esta publicación, y el corto espacio que en ella podemos disponer, no nos permiten desarrollar con todos sus detalles un proyecto de organización militar relativo á Filipinas, pues para ello necesitaríamos un libro de regulares dimensiones, puesto que las reformas que proponeríamos habrían de ser razonadas y empezarian por una ley de reclutamiento para las fuerzas indígenas

con un plan general de defensa del Archipiélago, comprendiendo entre estos dos extremos el desenvolvimiento de nuestros ideales. Creemos, sin embargo con lo expuesto, haber dicho lo suficiente para llamar la atención de militares más competentes que el modesto autor de estas líneas, sobre la necesaria modificación que requieren nuestras tropas de la Oceanía que en las remotas regiones del extremo Oriente sostienen enhiesta esta noble bandera de Castilla que á tantos y tan distantes pueblos ha llevado la luz de la civilización, merced al no igualado esfuerzo de nuestros antepasados.

Para no repetir argumentos que hemos desarrollado en artículos anteriores, y con objeto de buscar economías para aminorar en lo posible los cuantiosos gastos que ocasionaría una fuerte organización militar en las expresadas islas, expondremos nuestra opinión de que estos podrían disminuirse en la siguiente forma:

Los batallones indígenas de guarnición en Manila dedicarían á trabajos públicos, de fortificación ú otros análogos, los cuatro quintos de su fuerza durante nueve meses al año, dejando tres toda la fuerza libre para dedicarse á las asambleas. Los individuos que trabajasen en caminos públicos ó estuviesen rebajados de servicio por cualquier otro concepto, no disfrutarían haberes ni gratificaciones por el ramo de guerra y sí por el que prestasen sus servicios.

Un veinticinco ó treinta por ciento de los soldados peninsulares, ruidieran también rebajarse del servicio, siempre que hallasen ocupación decorosa, expidiéndoles pasaporte para la provincia donde fuesen contratados. Los haberes de estos individuos también serían beneficio para el Erario. Con este sistema, además de un ejército numeroso y barato, se conseguirían dos ventajas: notable rapidez y baratura en las obras públicas, á causa de que el soldado indígena nos atrevemos á pronosticar sería un excelente obrero, y un aumento grande en la riqueza del país por los brazos auxiliares para la industria y el comercio, que ensancharían su acción considerablemente al disponer de crecido número de europeos, tan necesarios allí para estar al frente de pequeñas explotaciones, y dirigir los trabajos de los insulares.

Damos por concluida nuestra tarea con estas ligeras indicaciones, convencidos plenamente de que la actual organización del ejército de Filipinas, á pesar de ser lo mejor y más ordenado y hasta moral que existe en aquel país, no responde á las necesidades que exige el creciente desarrollo de la riqueza de las islas.

Por nuestra parte hacemos votos fervientes para que si otra vez se presentan frente á las viejas y semi-derruidas murallas de Manila los altivos ingleses, como lo efectuaron el siglo pasado, no se halle mandando la plaza otro Obispo, que como el mejicano Rojo, se rinda tras un simulacro de combate, entregando al enemigo la llave de nuestro poderío en Oriente.

Para que no llegue este caso ú otro semejante, y para que España se reintegre algun tanto de los inmensos sacrificios que en hombres y dinero le han costado sus posesiones de la Oceanía, hoy que van tomando vuelo su industria, comercio y agricultura, meditemos sobre las medidas más convenientes para evitar contingencias que nos pudieran ser desagradables, y tratar por aquellos medios de ser fuertes y respetados allí donde la razón y el derecho han clavado nuestra bandera, que por más que nos separen de tan apartadas regiones los continentes y los mares, parte integrante son aquellas islas de la nación española, y patente muestra de su antiguo y envidiado poderío.

VALENTIN GONZALEZ SERRANO

LAS ALPARGATAS DE JUSTO

(NARRACION VULGAR)

I

El uso ha consagrado muchas cosas que subsisten sin razón ó con ella.

Entre lo mucho que se acepta *porque sí*, existe la costumbre de llamar *Juan* á todo soldado que *sale en romance* ó es héroe de alguna tramoya puesta en letras de molde. Rompo con estas costumbres por dos razones: la primera porque mi héroe no se llamaba Juan, sino Justo, y la segunda porque nada importa el nombre. Pudiera añadir que lo hago así porque quiero, pero esto sobre ser una falta á mis lectores, sería contrario á la verdad histórica.

Con que quedamos en que se llamaba Justo. Y sucedió que Justo llegó á tener veinte años, de lo cual se asombraba sin razón su padre, porque lo que él decía:

—¡Si yo le he visto nacer hace nada de tiempo, señor!

Y aquí me extendería en consideraciones sobre la rapidez con que el tiempo pasa, etc.... pero me reclaman imperiosamente las alpargatas, y aunque de destino tan pedestre y ruin, las alpargatas constituyen una de las más serias industrias, y sobre todo son mi asunto.

Justo entró en quinta, pasó por todas las operaciones de talla, ingreso, etc., propias de tal acontecimiento, y una tarde de Junio contó el ejército con un soldado más y la señora Andrea con un hijo menos.

Hubo los consiguientes llantos, se sucedieron las reflexiones del chico, vinieron luego las recomendaciones maternas, y Justo se dispuso á partir.

Y partió en efecto, aquella tarde, con un hatillo en el que la señora Andrea colocó varias chucherías que creía indispensables.

II

Con su hatillo al hombro tomó Justo la carretera que conducía á la capital, bajo los rayos de un sol de Junio. Hacía calor, Justo iba á pié, y por añadidura descalzo. Ya se puede suponer que su viaje no era de lo más divertido, pero Justo era un excelente muchacho y no renegaba. Al contrario, alijeraba cuanto podía el paso, y cantaba *sotto voce* á falta de cosa mejor en que entretenerse.

Ya andaba el sol cerca del horizonte, y Justo se sentó al pié de una arboleda que costaba la carretera. Echó mano al hatillo con intención de buscar provisiones, y al desatarlo lo primero que vieron sus ojos, fueron un par de alpargatas nuevecitas. Entre una y otra había un papel, y en él escritas con letras como manos de almirez estas palabras:

«Para que te las pongas.»

Claro era que no podían servir para otra cosa, pero Justo era tan inocente que á la vista de aquellas alpargatas y de aquellas letras que le hablaban de su madre en la soledad, lloró. Y bien sabe Dios que no era sentimentalismo exagerado el suyo. El hecho se repite en multitud de dramas, tragedias, episodios bélicos y pacíficos, etc., pero no por repetido es menos cierto. Y yo que soy cronista humilde del no menos humilde Justo, no os ocultaré que después de llorar tomó las alpargatas en sus manos, y.... ¿se las puso? No; no se atrevió á ponérselas; las besó.

Hay que tener en cuenta que Justo iba descalzo. Aquellas alpargatas con sus cordones azules, su limpio cáñamo, su puntera blanca como la nieve y una plantilla de paño, añadidura indudable de la señora Andrea, eran el refinamiento de la comodidad para Justo en aquellos momentos. Pero pensó que más adelante pudieran hacerle falta, ó quizá temió estropear aquel recuerdo, y envolviéndolas otra vez en el hatillo echó á andar.

—Ya me las pondré—dijo al poner un pié delante del otro en dirección á la capital.

III

Todo llega en este mundo, y la capital llegó por fin á ser visible para Justo.

Entró en ella con una sombra en la frente y un tanto de amargura en el corazón, oprimiendo contra su pecho el hatillo en el que iban aquellas primorosas alpargatas de la señora Andrea.

Al mes, la patria tenía en Justo un soldado. Justo, á su vez, tenía en la patria una segunda madre.

La vida de cuartel no fué para Justo ni más ni menos penosa que lo fué la del campo.

Cien veces estuvo tentado del deseo de sacar del hatillo las alpargatas y ponérselas, y otras tantas las volvió supersticiosamente á su escondite. Las alpargatas le inspiraban algo entre miedo y veneración. Y el papel seguía entre ellas diciéndole siempre de parte de la señora Andrea:

«Para que te las pongas.»

Y Justo no se las ponía. Y venían marchas, y ejercicios, y formaciones, y las alpargatas seguían, no ya en el hatillo que había desaparecido, sino en el morral.

IV

Un día llegó al cuartel la orden de ponerse en marcha. El Coronel, un viejo duro como un cordobán y con los bigotes canos y crespos, reunió al regimiento en el pátio y habló....

Habló de la patria, de las tumbas de nuestros padres, del honor de la bandera, de la disciplina, y de otras cosas que el soldado lleva siempre en el fondo del alma. Hablaba bien el viejo aquel, firme sobre su caballo y con la espada al aire, temblándole su larga perilla por la emoción, dijo, que en otro clima y por gentes bárbaras había sido pisoteada la bandera de la patria, y que la campaña sería ruda, pero gloriosa con aquellos soldados que le escuchaban.

Justo admiró la natural elocuencia de su Coronel, y ante la perspectiva de una campaña no latió más de prisa su corazón, no; se acordó de sus alpargatas y pensó que era razonable cumplir con lo mandado en el papel que leyó al pie de la arboleda.

Por eso guardó en su mochila, con preferencia á todo, sus alpargatas, cuyo cáñamo no estaba tan lozano como la tarde aquella que las vió por primera vez.

V

Justo pasó con su regimiento el estrecho de Gibraltar, vió entre la bruma este pedazo de tierra española, y al amanecer de un día triste y lluvioso desembarcó en Ceuta.

Al día siguiente debía ponerse en marcha su regimiento.

¡En marcha! Había llegado el momento; las alpargatas iban por fin á estrenarse, y la señora Andrea sabía que su donativo tenía su aplicación natural.

Aquella noche Justo las sacó por millonésima vez de la mochila, y las contempló largo rato. Eran verdaderamente buenas las alpargatas aquellas. Y luego la plantilla de paño las hacía doblemente útiles. ¡Cómo previó la buena de su madre que Justo tendría que pisar lodos y humedades! Las cintas estaban reforzadas por una mano inteligente; la puntera estaba más fuertemente unida al pie de lo que es costumbre, y le parecía al buen Justo, que sin pecar de vanidoso, podía creerse el mejor calzado de todos los soldados del regimiento.

La contemplación duró cerca de media hora. Es evidente que en este tiempo pasó por la cabeza de Justo todo un mundo de recuerdos.

Al día siguiente se organizó la marcha, y Justo sacó sus alpargatas decidido á ponérselas.

Pero por la ventana del dormitorio vió Justo que sobre Ceuta caía una lluvia menuda y persistente. ¿Era prudente ponérselas con aquel tiempo? Imposible.

Justo guardó con honda pena sus alpargatas en la mochila.

VI

Faltaba media hora para dar comienzo á la batalla de Tetuan.

Todo el mundo estaba en su puesto. El General en Jefe, desde una eminencia, dictaba sus últimas disposiciones.

En la extensa llanura se veían oscuras masas que se movían con lentitud, la infantería; otras con más rapidez, la caballería, y otras con un ruido sordo, la artillería. Había en la atmósfera vibraciones belicosas, diré de lucha, algo como el presentimiento de la gloria del soldado. De aquel ejército salía un rumor indefinible que parecía decir: *Vamos!* Del otro lado las mismas masas, pero no oscuras, blancas, y en ellas también el deseo del combate, la fiebre de la pelea que es imposible describir sin sentirla. En el fondo Tetuan, el objetivo del General y la esperanza del soldado.

¿Qué era Justo allí? Un átomo. Sentado en el suelo, había colocado á su lado las alpargatas que iba á ponerse en tan memorable ocasión, y ya desataba las cintas de las que llevaba puestas, cuando se oyó el toque de marcha.

Justo volvió á asegurarse la alpargata vieja y prestó atención.

El regimiento debía tomar á la bayoneta una altura. El Coronel, aquel viejo Coronel, desenvainó la espada y marchó con decisión hácia adelante. Ya no le temblaba la perilla.

Justo apretó las alpargatas bajo el brazo izquierdo y tomó el fusil con el derecho. Y allá fué el regimiento detrás de su Coronel por la pendiente arriba, en medio de una lluvia de balas y una atmósfera de fuego.

Era aquello verdaderamente digno de una epopeya. El cañon, con su estampido seco repetido por la cordillera; la caballería que se abre paso en medio de relinchos y maldiciones, y que desaparece entre una nube de polvo y humo; el regimiento á paso de lobo y en silencio; uno que cae aquí, otro que grita enardecido ¡Viva España!, los oficiales de Estado Mayor pasando como relámpagos por los flancos del regimiento, y á la cabeza de todos, el viejo Coronel, con el ros echado atrás, la mirada brillante, el sable en alto y diciendo á cada paso: ¡Más de prisa!... Se necesita una pluma compañera de una espada para describir esto, que será horrible, pero que es también admirablemente bello.

El regimiento llegó á la meseta..... ¿cómo no, si eran españoles?..., pero dejando la mitad de su gente en el camino.

La noche cubrió la victoria con su sombra, y las ambulancias sanitarias empezaron á recoger heridos y enterrar muertos.

Ya sé que el lector, más listo que yo, supone muerto á Justo. La verdad histórica me obliga á callar mi amor propio.

Justo estaba muerto y muy muerto, á su lado yacía su fusil, y apretaba entre sus ensangrentados brazos un pequeño bulto que se puso aparte.

Eran las alpargatas de la señora Andrea.

Un mes después se hizo la entrega de las pobres herencias de los soldados del regimiento á sus familias.

La señora Andrea lloró amargamente sobre las alpargatas manchadas con la sangre de Justo, y entre una y otra vió un papel que leyó ansiosamente.

La pobre mujer, que creyó hallar en él las últimas palabras de Justo, leyó con dolorosa sorpresa aquella recomendación hecha por ella ocho años antes:

«Para que te las pongas.»

¿Quién se había de poner ya aquellas alpargatas que tenían el inestimable valor de una reliquia?

FEDERICO URRECHA

OBRAS RECIBIDAS EN ESTA REDACCION

Funciones del organismo militar.

Titúlase así una conferencia dada en el Centro militar por el médico segundo de Sanidad del Ejército D. José Saez Domingo.

No economizaremos ninguna frase de encomio, ni al fondo ni á la forma de este notabilísimo trabajo.

El Sr. Saez ha generalizado muy bien el concepto *funciones*, que es hoy el objeto de una ciencia fundamental, *La Praxeologia*. Aunque sea muy difícil, en la realidad, una distinción absoluta entre el órgano y la función, el método exige considerar primero aisladamente á aquél y estudiar luego ésta en sus relaciones con el órgano mismo y el medio. ó influencias externas de toda índole.

Pareciendo opinar por éste método el Sr. Saez, le enviamos desde luego nuestra enhorabuena como hombre científico.

Colocado desde este punto de vista, el Sr. Saez considera las funciones militares como una clase especial entre las sociales, y éstas como un orden entero de la naturaleza. Pasa revista á las funciones del mineral, del vegetal, del animal, del hombre, de la sociedad, en fin, primero embrionaria y luego ya complejamente desenvuelta, y llega á la conclusión de que las funciones militares, con todo lo que ellas implican de más sustancial, son tan de orden natural que nada podrá comprometer esencialmente la existencia de los ejércitos. Se transformarán, sin duda, pero una organización regular de fuerzas combatientes sobrevivirá siempre á todas las transformaciones más radicales.

¡Buen trabajo, Sr. Saez! Reciba el compañero nuestra felicitación más entusiasta, y el hombre de ciencia la expresión de nuestro mayor respeto.

El Gran Galeoto.

En elegante y correcto francés, la distinguida Sra. de Rute, D.ª María Letizia Bonaparte, ha traducido y publicado el notable drama del Sr. Echegaray. No podemos tener más que frases de encomio y gratitud hacia una escritora, que tan buen acierto muestra en la elección de sus trabajos y tan buen ejemplo dá de patriotismo activo, procurando divulgar por el extranjero las obras que seguramente han de honrar mucho á nuestra patria.

Réstanos decir, que la traducción es excelente, pues en algunos puntos la flexibilidad de la lengua francesa, aumenta todavía, á nuestro juicio, el mérito incuestionable del drama español.

La Piqueta.

No hay que preguntar por el autor, vista la expresión del epígrafe. Pepe Nakens, ese resuelto y perseverante campeón de los proletarios; ese protestante impenitente contra todo género de injusticias sociales.

Su nuevo libro es una colección de gritos de desesperación ó violencias que acreditan su generoso y esforzado corazón. Tal vez se le verá alguna vez extremar sus explosiones de cólera y espíritu de destrucción; pero siempre habrá que reconocer que escritores como Nakens, consagrados á la causa del débil, son dignos de respeto y enco-

mio, sobre todo en esta época en que el que no sirve á los poderosos es condenado á muerte por hambre.

Campaña de Andalucía en 1808.

El autor de este excelente estudio, es el Comandante, Capitan de E. M. D. Francisco Gomez Jordana.

La campaña heroica que será siempre una de nuestras páginas militares más brillantes, ha sido admirablemente descrita por el Sr. Jordana, que ya nos era conocido como escritor elegante y fácil. En los estudios históricos, á los que parece se inclina nuestra afición preferente, recogerá sin duda también gran cosecha de legítimos plácemes.

Album Teresiano.

Como homenaje á Santa Teresa de Jesús, para conmemorar el tercer centenario de su gloriosa muerte, los redactores del *Averiguador Universal*, con la cooperación de sus devotos, publican las primeras entregas de esta obra en condiciones tipográficas muy notables.

Están llamando la atención en los círculos artísticos y entre profesores y aficionados al divino arte, las discretas y severas revistas críticas de las bellas artes en general, y de la música en particular, que publica la interesante revista semanal ilustrada *La Armonia*, excelente publicación de inmejorables condiciones, que, sin embargo, es la más económica que existe; pues sólo cuesta ocho pesetas al año, ó mejor dicho, no cuesta nada, porque el suscriptor tiene derecho á reintegrarse del importe en libros ó en música á su elección.

El número que tenemos á la vista, contiene importantes artículos que recomendamos á nuestros lectores.

Para números de muestra y suscripciones, dirigirse á la Administración, Plaza de Oriente, 2 Madrid.

COSAS DE LA VILLA

(Continuacion.)

III

Al amanecer ó más tarde, si no te gusta madrugar y te permiten que no madrugues, te lanzas por esas calles de Dios admirando la regularidad del empedrado, la profusión de aceras, la peregrina alineación de las casas y otras particularidades que distinguen á Madrid y le caracterizan, impidiéndole, sin duda porque se denomina villa, que se convierta alguna vez en una ciudad de primer orden.

Entras en los paseos, favorecidos por el sol en todas las estaciones, y donde no deja de haber barro sino cuando hay polvo, y admiras la frondosidad del Retiro, la elegancia del Prado y de la Castellana, la coquetería de Recoletos, la osamenta del paseo del Campo del Moro, y los jardinitos de las plazas y plazuelas; y no admiras el Botánico, porque no se abre por las mañanas ni diariamente, para que no se desgaste.

Te dicen algunos paseantes madrugadores que el Retiro fué en otras épocas un delicioso paseo, porque tenía más verdura y estaba cuidado con la necesaria atención. Pero que, como sobaban los árboles, se quitaron para vender terrenos y para que los carruajes tuvieran su camino particular y los caballos también, y por cada árbol que desapareció suprimieron un jardinero y un guarda, lo cual redundó en beneficio de las hierbas espontáneas y de las parejas amorosas.

Observas que el piso de unos paseos va subiendo sobre su primitivo nivel, convirtiendo los bancos en humildes escalones y las barandillas en adornos supérfluos; que los cuadros de verdura comprendidos entre los árboles son terrenos incultos donde florece el jaramago; y que hay fuentes sin agua, y caminos sin arena, y jardines sin flores. Te adiges al contemplar el esqueleto del Parterre y te consuelas viendo la mejoría de otros lugares, aunque han desnudado á un santo para vestir al vecino.

Entras en el jardín zoológico del Parque de Madrid, y te sorprende la variada colección de fieras terribles y de

aves raras, y hasta la jaula de los monos, donde están los animalitos como en el desierto de Libia.

Preguntas por los preciosos gabinetes que había en las casas rústicas, y por los árboles frutales que existieron en lo reservado, y no preguntes por otras cosas porque nadie te dá razon.

Salas del Retiro, y te encaminas á las afueras, examinando los edificios del ensanche, levantados con pintoresca desigualdad, uno en Rusia y otro en Pekin, esparcidos como ventorrillos en despoblado y luciendo tales primores de arquitectura que te hacen perder el gusto.

Te internas en la poblacion, y hallas al cabo gloriosos nombres históricos escritos sobre una tablilla, á la cabeza de las calles que tendrán casas á fines del siglo próximo y cuando ya habrán desaparecido la calle de la Pingarrona, y la de los Cojos, y la del Mediodía Chica, y la de los Negros, y la de la Sartén, y hasta el callejon del Panecillo.

Recorres los edificios públicos, los museos y las iglesias, y no ves cosa que te admire, porque donde no faltan preciosidades falta habitacion para ellas, y hay sótanos donde se apollan volúmenes y se pudren cuadros, pero recreas la vista posándola en el suntuoso edificio para museos y biblioteca, obra que podrán ver tus biznietos y que compete con el monumento á Colon en la rapidez de sus progresos, y con el ensanche de la calle de Sevilla y con otros varios ensanches.

Leyendo algunos letreros que te llaman la atencion al paso, ves en un hermoso edificio que se construye á espaldas del Retiro, estas palabras en caracteres de piedra: *consulta de cirugía*. Tú crees que le sobra una g y le falta en su lugar una j, pero sin duda olvidaste la ortografía que te enseñaron, porque alguien debe cuidar de las reglas gramaticales, y algun motivo habrá para escribir *Rivera de Curtidores*, y *villar y bisuteria*, y esto que leiste en el Rastro: *se compra y vende puertas y ventanas y yerro biejo*. Pero no te asombres, pues aun cabe mejoría en este punto, y fácilmente se llegará al prodigio que yo he visto en lejanas tierras: una palabra de diez letras con siete erratas: *yumbesyonez* (1).

Hablé de tu visita al Rastro, y supongo que recordarás sus perfumes; haylos semejantes en otros lugares de la villa; y fábricas de velas que no huelen á jazmines; y trapeñas que huelen á todo; y cementerios que no huelen, pero que matan con sus emanaciones.

Con estas gabelas; el polvo de las calles, que se mete hasta los pulmones; la humedad de los jardines, que produce tercianas; el vienteillo de la sierra, que mata un hombre y no mata un candil: las variaciones de temperatura, que son violentas y continuas; la calidad de los alimentos, que no es muy aceptable; y la estrechez de las habitaciones, que raya en lo inverosímil, podrás imaginarte que se vive en la coronada villa por efecto de la bondad de la Providencia.

Muchas son las causas de la insalubridad que disfrutamos, casi todas ellas remediabiles, pero que no se quieren remediar: la estrechez y poca ventilacion de las habitaciones pudiera corregirse sujetando á sencillas y provechosas reglas higiénicas la construccion de los nuevos edificios, pero cada propietario construye como le da la gana, segun habrás podido notar, y los vecinos de Madrid siguen enjaulados y con exigua racion de sol y de aire, teniendo que recurrir á los servicios del aguador ó al escaso caudal de las fuentes públicas para tener agua disponible, y alumbrándose con el antediluviano sebo ó con el peligroso petróleo, porque el gas es fruto prohibido en la mayoría de las casas.

En cuanto á los alimentos, la mejor prueba de que se adulteran y de que se merman en la cantidad con perjuicio en ambos casos del pagano público, se tiene en la facilidad pamosa con que se halla el fraude tan pronto como se le buca ó se le persegue. Basta reconocer el pan de una tahona, para hallarlo fualto de peso; basta examinar un cántaro de leche, para encontrar adulterado el líquido; basta someter á prueba eficaz lo que se vende en las tabernas, para conocer el agua de pozo y los misterios del tinte; y no hablemos de los embutidos, porque es atentatorio al estómago; ni queramos profundizar en los abismos del chocolate, pues no ha mucho que un *fabricador* de esta compleja materia declaró con la mayor frescura, ante la doliente humanidad, que para hacer chocolate no se necesita cacao ni es indispensable la materia sacarina de la caña ó de la remolacha.

Después de averiguar todas estas cosas, porque no ha de faltar un alma caritativa que te las cuente, aunque te falte tiempo para observarlas por tí mismo, creerás que Madrid es una sucursal del purgatorio y que no existe en toda Europa ni en las demás partes del mundo una ciudad más cruel para la salud de sus habitantes. Á juzgar por los que se mueren, Madrid es lo peor entre todo lo peor que

existe; pero de esto se quejarán los difuntos, y allá se las hayan, pues los vivos no se cuidan ni se han cuidado jamás de remediarlo.

Lo que hacen los vivos, y lo que tú debes hacer, porque no eres muerto, es divertirse, y con la diversion se olvidan las penas y se digiere hasta el chocolate. Disparte, pues, á gozar de las diversiones de Madrid, y si en medio de las fiestas ó cuando te quiten el sueño los insectos llega á perturbarte el pavoroso temor de que te coja la guadaña de la villa, recuerda este *sucedido* de un paisano tuyo:

«Llegó nuestro hombre á Madrid en ocasion de que el cólera-morbo hacfa grandes estragos liquidando á paso de carga á los habitantes de la corte. Al dia siguiente de su llegada, y en el momento de abrir los ojos y de pedir el consabido brebaje que constituye el desayuno de los madrileños, vió tu paisano que tenia al cólera en la cabecera.

—Ya puedes liar el patate, le dijo el amarillo huésped; y tu paisano le replicó:

—Usted se equivoca.

—¿Por qué?

—Porque piensa usted que soy de Madrid.

—¿Y no lo eres?

—No, señor: yo soy forastero.

—Pues usted dispense.

Y el cólera se las guilló.

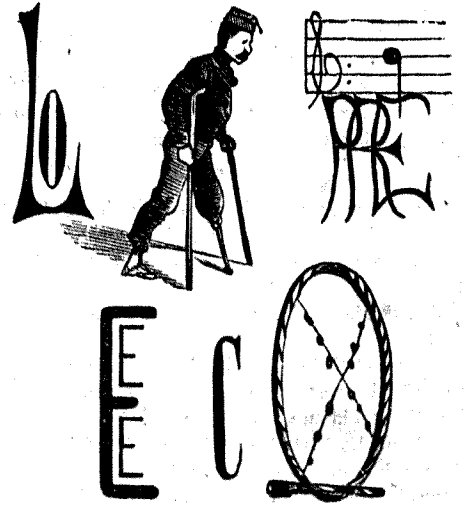
Conque no sueltes la cédula de vecindad, para poder acreditar en toda ocasion que eres de otra parte, y vive tranquilo, que no te sorprenderá la muerte fuera de tu pueblo.

ADOLFO LLANOS

CHARADA

De *dos-tercia primera dos-tercera* se prosternaba el torpe paganismo ante *prima-dos-tres*, y el mismo *todo* cantaba en su «Tratado de los dioses» su poder, su grandeza y sus hazañas; pero el mágico impulso del progreso que el cristianismo trajo, *quinta cuatro* la mentida deidad de sus altares para hundirse en inmundo *tercia cuarta*.
Tambien caerán los ídolos modernos de ruinas y de polvo entre montones: que no hay mitología que resista al progreso febril de las naciones.

JEROGLÍFICO



LAS SOLUCIONES EN EL NÚMERO PRÓXIMO.

SOLUCIONES Á LA CHARADA Y JEROGLÍFICO DEL NÚMERO ANTERIOR.

Charada: Granada.

Jeroglífico: La Justicia es el alma de las Leyes.

ADVERTENCIA

Se han remitido los diplomas de socios protectores, á los suscritores que han acreditado su derecho en el mes último.

MADRID 1883: Imp. de E. Meseguer, Fuencarral, 137

ANUNCIOS

LA MARGARITA EN LOECHES

Este *purgante* fué declarado el *mejor* en la *gran Exposicion Especial Internacional Balneológica* de Francfort (Alemania) en 1881, y *sin rival* en el mundo, pues un litro de agua contiene: cloruro magnésico, 0'538 milims.; sulfato sódico, 79'321 gramos; idem potásico, 8'519; idem magnésico, 22'922; idem cálcico, 0'014; oxígeno, 8 centigramos; nitrógeno, 17.

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vías urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, meuserterio ó ictericia y regulariza los desarreglos de la menstruacion.—Venta en todas las principales farmacias y droguerías. Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan.

DE LA CONDUITE DE L'ARTILLERIE DANS LES MANOEUVRES ET AU COMBAT

TRADUIT DE L'ALLEMAND PAR A. ORTH. BRUXELLES 1883.

UN VOL-IN 8.º BROCHÉ

TABLE DES MATIERES (introduction). — *Chapitre I.* L'efficacité du feu de l'artillerie. — *Chap. II.* Les manœuvres de l'abtheilung. — *hap. III.* La conduite de l'artillerie isolée. — *Chap. IV.* De l'emploi tactique de l'artillerie.

Llamamos la atencion de nuestros suscritores sobre esta importante obra, que es de gran utilidad práctica. Se halla de venta en la librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

Precio: 2'75 pesetas

FUNCIONES DEL ORGANISMO MILITAR

POR

DON JOSÉ SAEZ DOMINGO

Se vende en el *Centro Militar* á 50 céntimos y en las librerías á peseta.

IDEAS

SOBRE LA ORGANIZACION MILITAR DE ESPAÑA

por el Coronel Comandante de infantería

D. ANTONIO DEL ROSAL Y VAZQUEZ

Esta notabilísima obra, que merece ser leida por cuantos estiman el prestigio y perfeccionamiento de nuestra institucion, se vende en esta Administracion, al precio de 5 pesetas.

RESEÑA HISTÓRICA Y ORGANICA

DEL COLEGIO DE GUARDIAS JÓVENES

DESDE SU FUNDACION EN 1853

HASTA FIN DE 1881

POR

DON ANDRÉS MOLINERO Y GOMEZ CORNEJO

Se vende en esta Administracion, Almirante, 2 quintuplicado, al precio de 4 pesetas.

(1) Invencciones.